

26 junio 1976
AÑO II. Núm. 46
EDITORIA LOCAL, S. A.
Redacción y
Administración:
• ALCALA DE HENARES
C/ Lope de Vega, 1, 9.º B
Teléf. 889 32 19
• TORREJON DE ARDOZ
C/ Hospital, 2, 2.º C
Teléf. 675 33 40

DESPUNTE

Imprime:
Gráficas DEHON
c/. Conmar, 23-25
Teléf 675 15 36
D. Leg.: M 20367-1975
Empresa Periodística
número 2.625
Precio por ejemplar:

15 Ptas.

SEMENARIO INDEPENDIENTE LOCAL

Director: Luis Moreno Fernández

El último pleno torrejonero, otra muestra de dejadez, falta de iniciativas y de rencillas personales

¿POR QUE NO DIMITEN LOS CONCEJALES Y EL ALCALDE?

Un concejal abandonó el pleno y dijo al alcalde: "Con su permiso me ausento. Mañana cuando vengan los vecinos que no tienen agua recibales usted, que el concejal del agua no quiere saber nada"

¡Por fin se reunió el Pleno del Ayuntamiento! Primero se dijo que tendría lugar el jueves 10, luego lo dejaron para el lunes, 14. Tampoco entonces pudo ser y aseguraron que se celebraría el viernes 18 o el lunes 21. Por fin el martes 22 de junio hubo Pleno de la Corporación de Torrejón.

Una noticia buena para los vecinos de la prolongación de la calle Madrid y la Veredilla: tendrán agua del Canal. Una noticia mala para los vecinos del Parque de Montserrat y del Parque Granada: tendrán que esperar al mes que viene para que el Ayuntamiento se ocupe a fondo de sus problemas de agua.

El Pleno aprobó con los votos en contra de los señores MONTERO, PUCHOL, LIZARAZU, LUJAN y DE MESA (don Nemesio), el proyecto de la conducción de agua del Canal de Isabel I a la prolongación de la

calle de Madrid desde la confluencia de la calle Virgen de Loreto, hasta la calle de Lisboa.

El concejal delegado del abastecimiento de aguas, Juan Cruz, defendió el proyecto, dándole carácter de urgencia y rogando al Pleno lo aprobara, dijo: «Es nuestra obligación aprobar el proyecto sin demora. Los vecinos reclaman agua potable. La red existente (la de PROCOINSA) ni es tal red, ni está adaptada a las normas del Canal. Si alguien quiere saber algún detalle técnico de la obra, he traído al ingeniero municipal para aclarar cualquier duda». Dicho ingeniero aclaró que no existía posibilidad alguna de enganche al Canal, ya que no existía la conducción para acometer a la red: «Precisamente lo que aquí se pide que se apruebe son las obras para que se realice la conexión a la red del Canal.»

ENTREVISTA CON CUSTODIO PIRIS PROTAGONISTA EN LA PASADA HUELGA DE ROGA

"Yo aconsejaría a los trabajadores que, ante todo, se esfuercen por conseguir un sindicato único, democrático e independiente". (pág. 5)



En este número:

¡BEBAMOS BUROCRACIA! (Pág. 3)

ALCALA

«SEMANA CIUDADANA DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS (Pág. 7)

LA UNIVERSIDAD ESTA TRAYENDO COLA... ¡Y MAS! (Pág. 8)

ENCUESTA

LA MUJER, ¿SEXO DEBIL? (Págs. 10 y 11)

MUNDO LABORAL

UTT DE ARTES GRAFICAS: APOYO AL CONVENIO PROVINCIAL • PAROS EN LIADE Y COINTRA (Págs. 4, 5 y 6)

SUCESOS

FALLECE EL HERIDO DE LA EXPLOSION DE GAS • ACCIDENTE MORTAL EN LA AUTOPISTA DE BARCELONA (Págs. 4 y 14)

DEPORTES

0-1, EL TORREJON MUY SUPERIOR AL VALLADOLID PROMESAS • EXITO EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE PETANCA Y EN LAS FINALES DEL «I CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL» (Págs. 18 y 19)

OTROS TEMAS

LA ASOCIACION DE VECINOS Y AMIGOS DE TORREJON INAUGURA UN NUEVO LOCAL (Pág. 9)

EL ATENEO TORREJONERO CUMPLE DOS AÑOS (Pág. 12)

LA SUBNORMALIDAD (Pág. 13)

PROGRAMACION DE RTVE (Pág. 16)

CARTAS A DESPUNTE (Pág. 15)

Frente a los argumentos de Juan Cruz algunos concejales expresaron su oposición al proyecto. El señor Luján dijo: «por qué o quién ha encargado un proyecto así, sin conocimiento de la Corporación? La Veredilla tiene un proyecto de urbanización municipal otorgado a una empresa constructora y hay que forzar a la empresa que se comprometió a cumplir con lo estipulado: dar el agua, pero no es cuestión del Ayuntamiento el acometer el agua a no ser por cuestión de higiene». El señor de Mesa (don Nemesio) añadió: «Si hay agua o no, es falta de la empresa que da el agua. El Ayuntamiento no tiene responsabilidad». El concejal Juan Cruz, pidió al alcalde que declarase de urgencia el proyecto, a lo que el señor Nemesio de Mesa dijo: «¿urgencia para qué? para el agua o para la ejecución del proyecto. La ley señala las causas de urgencia, no el alcalde, si nosotros no las conocemos por falta de información, lo que aprobemos será ilegal. Nadie se retrae de responsabilidades, pero hay que conocer lo que se está tratando». Y justificó su voto negativo al proyecto «por adolecer de defectos fundamentales que darían lugar a la nulidad del mismo entre ellos la falta de razonamiento de la urgencia y por la ausencia en el expediente de toda información respecto a la existencia de conducción de agua en la actualidad, teniendo en cuenta que en el Ayuntamiento existe constancia de la terminación de la urbanización».

A pesar de la oposición de los cinco concejales citados, el proyecto fue aprobado y dado su carácter de urgencia, esperamos que la zona de la Veredilla tenga pronto agua potable. ¡A estas alturas, vaya noticia!..

UN CONCEJAL ABANDONA EL PLENO

Los que no han tenido esa suerte han sido los vecinos de los parques Montserrat y Granada, que tendrán que seguir con su toma clandestina de agua, que no es suficiente para el consumo que se ha alcanzado en el barrio.

Juan Cruz, concejal delegado del abastecimiento de agua, defendió inútilmente el proyecto.

Desde el primer momento los concejales Nemesio de Mesa y Luján, pidieron que este proyecto quedara en la mesa para el próximo Pleno, por no haberse reunido la comisión informativa municipal y no estar los concejales suficientemente informados sobre el proyecto.

Para el delegado del abastecimiento del agua, el proyecto debía aprobarse y ejecutarse urgentemente. «La urgencia que se la pregunten a los vecinos que no tienen agua», contestó Juan Cruz a otro concejal

que dudaba que el proyecto fuera urgente.

El alcalde en un momento de la discusión, decidió dejar el proyecto para el próximo pleno y en ese momento el concejal Juan Cruz, visiblemente excitado, pidió al alcalde permiso para abandonar el pleno: «Con su permiso me ausento. Mañana, cuando vengan los vecinos que no tienen agua, recíbalos usted que el concejal del agua no quiere saber nada». Con estas palabras, Juan Cruz abandonaba la sala y tras él los tres únicos vecinos que habían asistido al pleno municipal.

Resulta sorprendente que la comisión informativa no se haya reunido para preparar el pleno, máxime cuando este pleno tenía que haberse celebrado diez días antes. Luego resulta fácil decir que no se está informado... Pero resulta más sorprendente que por razones de la «burocracia» unos vecinos torrejoneros sigan con problemas de agua.

Tampoco se pudo aprobar el último punto del orden del día por falta de información. En este punto se tenía que tratar de la rescisión del contrato que el Ayuntamiento tiene con TENISPORT, empresa constructora de la Ciudad Deportiva, pero este asunto quedará también pendiente para el próximo pleno.

EL ALCALDE DE ALCALÁ PIDE SOLIDARIDAD

También en el pleno se dio lectura a una carta del alcalde de Alcalá de Henares dirigida al alcalde de Torrejón en la que se trataba el tema de la situación actual de la Universidad alcalaína, tras la decisión de la Junta de Gobierno de la Universidad Complutense de no continuar los cursos en los centros universitarios de Alcalá.

El Ayuntamiento de Torrejón acordó dirigir al ministro de Gobernación y al de Educación y Ciencia sendos escritos para manifestar la inquietud de la población de las zonas cercanas a Alcalá por la desaparición de los cursos universitarios.

El alcalde de Alcalá ha enviado, asimismo, cartas a otros Ayuntamientos cercanos y al de Guadalajara solicitando que se tomen en los plenos acuerdos semejantes al que ha tomado la Corporación torrejonera.

LAS PRISAS, EL AYUNTAMIENTO Y EL CENTRO DE B. U. P.

El concurso para la contratación de un centro en el que se impartirán cursos de B. U. P. ha quedado desierto al no adaptarse el único concursante a las condiciones fijadas por el Ayuntamiento. Según un escrito del Ministerio de Educación y Ciencia las obras de acondicionamiento de los locales deben estar completamente terminadas para el primero



A la izquierda el señor De Mesa (don Nemesio) que votó negativamente a los proyectos de abastecimiento de aguas a los barrios de La Veredilla, y del Parque de Granada y Monserrat. A la derecha, Luis Montero que también secundó en su voto negativo a don Nemesio.



A la izquierda Juan Cruz, que abandonó el pleno airadamente al no aprobarse el abastecimiento de aguas al Parque de Granada y al de Monserrat. A la derecha los señores Lizarazu y Luján, que se opusieron al proyecto de abastecer de agua a La Veredilla.

de octubre en que comenzarían las clases. La Corporación facultó al alcalde para que realice la contratación directa de los locales.

Ahora todavía hay tres meses para resolver este problema. Si el Ayuntamiento no se da prisa... Y eso que el alcalde nos ha manifestado en una ocasión que no habría problemas para comenzar en octubre los cursos del B. U. P.

Otros puntos aprobados por el pleno fueron el nuevo sistema de eliminación de basuras que ya no serán quemadas en el vertedero sino apisonadas y cubiertas de tierra y se aprobó igualmente el dictamen de la comisión informativa del Ministerio de Hacienda sobre la anulación del presupuesto general ordi-

nario del Ayuntamiento de Torrejón, y la concesión de un suplemento de créditos para 1976 con cargo al superávit del ejercicio de 1975.

Total, un pleno más donde los concejales demostraron carecer de capacidad de iniciativa para resolver los problemas más urgentes que se presentan en el pueblo.

Si los concejales no son capaces de tomar decisiones cuando son necesarias, si no parecen tener interés en asistir a los plenos y a las reuniones de las comisiones municipales, ¿por qué no dimiten todos? Esta pregunta se la plantean cada día más vecinos de este pueblo: ¿por qué no dimiten?

Salvador G. Cernuda
(Fotos: Román)

ZULEMA

MUEBLES DE COCINA

PORCELANA

ARTICULOS DE REGALO

Instalamos su cocina en una semana
Presupuesto sin compromiso

c. Juan Rivera, 7
Teléfonos 675 10 37 - 675 48 78
TORREJON DE ARDOZ
Madrid



¿BEBAMOS BUROCRACIA?

DESAGRADABLE impresión la causada por la Corporación municipal de Torrejón durante el último pleno. Debido a la mentalidad burocrática de un grupo de concejales, dos urbanizaciones de Torrejón tendrán problemas de abastecimiento de agua buena parte del verano. De nada sirvieron los razonamientos del concejal delegado del abastecimiento de agua, expresando la urgencia de las familias afectadas por tener en un futuro próximo agua del Canal de Isabel II.

Lo peor del caso es que el problema de estos vecinos podía haber quedado completamente resuelto en el pleno. El grupo «burócrata» aludió a la falta de información que los concejales tenían sobre este tema. Aparentemente no eran suficientes las afirmaciones del concejal del agua y del ingeniero municipal remarcando la urgencia que el proyecto tenía y la viabilidad de éste.

Señores concejales: el pueblo no necesita de personas que se sienten una vez al mes en el Ayuntamiento para redactar unos acuerdos muy bonitos y muy ajustados a la «ley». El pueblo necesita de unas personas que se preocupen de solucionar tan rápido como sea posible los problemas que se vayan presentando. Señor alcalde: tiene usted facultad de tomar acuerdos

de tipo urgente sin contar para nada con la Corporación. ¿Es que no es urgente el dotar de agua corriente a varios centenares de familias de Torrejón?

Nada, señores, ustedes tranquilos, que si los vecinos no tienen agua ya la tendrán el año que viene. No hay prisas. Si no, pregúntenselo ustedes a los vecinos del Parque de Granada o a los del Parque de Monserrat, que muy probablemente tendrán que pasar el verano sin agua suficiente en los grifos de sus casas.

El «Vuelva usted mañana» parece seguir de moda muchos años después de que Mariano José de Larra se planteara en sus artículos el problema de la burocracia. El burócrata es un personaje que ha tenido en este país unas condiciones magníficas para establecerse y especializarse. Escondidos en ventanillas y despachos oficiales, los burócratas hacen de su trabajo un completo martirio para el resto de los ciudadanos.

De nada vale que exista una necesidad urgente o que las soluciones sean evidentes y factibles. El burócrata esperará a cumplir diez mil trámites, coleccionará diez mil pólizas, elevará a los organismos competentes un sin fin de escritos y al final perderá todo el expediente en su archivo.

Tras lo visto en el último pleno, nos surge la duda: ¿Beberán agua estos señores? Lo más seguro es que sí, puesto que es de todos conocido que el setenta por ciento de la composición del cuerpo humano es H₂O (agua), diluida en las diversas sustancias y tejidos que forman el organismo. Entonces es lógico pensar que la Corporación municipal la tenga que beber.

Resulta, sin embargo, que algu-

en España nadie capacitado que quiera venir a Torrejón para hacerse cargo de la Secretaría del Ayuntamiento? ¿Tan difícil es el hacerse cargo en estos momentos de los asuntos municipales? ¿Quién o quiénes han dado tan mala fama a los asuntos municipales torrejoneros como para que ahora nadie quiera ser secretario?

Nuestras opiniones quizá pueden parecer excesivamente duras



nos vivirán en zonas donde no hay problemas básicos de abastecimiento ni de nada. No obstante creemos que en su calidad de «representantes» de la población, deberían hacer posible inmediatamente el abastecimiento de agua a las zonas afectadas o enfrentarse a la posible petición de **dimisión** que lógicamente surgirá en la población interesada, porque, señores de la Corporación municipal, dejar a la gente sin agua (por falta de información) ES DEMASIADO.

Otro triste asunto relacionado con nuestra Corporación es la ausencia de un secretario desde hace ya varios meses. Nuestro pueblo ha sido siempre hospitalario, acogiendo a todas las personas que hasta aquí se desplazaron a vivir o a trabajar. ¿Es posible que no haya

para con la Corporación, pero son demasiadas preguntas sin respuesta y son demasiados los hechos y negligencias que hemos tenido que observar ya en el comportamiento del Ayuntamiento torrejonero. ¿Es que ya no se sabe para qué debe servir un alcalde y unos concejales?

Evidentemente seguiremos preguntando porque las respuestas a estas preguntas no van a ser satisfechas hasta que los vecinos no hagan uso de su derecho al sufragio universal. Este es un derecho que se está pidiendo masivamente que se normalice puesto que es la única vía posible de comprobar el estado de opinión en una comunidad y de que se expresen los intereses reales de la población en el momento de movilizar la consulta popular.

Página 3

DES	NOS GUSTA QUE se haya prolongado el recorrido de los autobuses urbanos. Ahora tendrán autobuses otras zonas del pueblo, que antes estaban abandonadas de la mano de La Continental.	DES
DES	NOS GUSTARIA MAS QUE esta prolongación la hubieran hecho hasta los barrios de La Veredilla y Parque de Monserrat, que a falta de la mano de La Continental se lo tienen que hacer a pie.	DES
DES	NOS GUSTARIA MAS, sobre todo, que los transportes públicos fuesen potenciados por el Ayuntamiento, ya que las empresas privadas no resuelven más que aquellos problemas en que ven rentabilidad. ¿Por qué esperar a que los resuelva La Continental si es un problema de los habitantes de este pueblo, y aunque no lo crean del todo, también de las autoridades «representativas»?	DES
DES	NOS GUSTA QUE la Asociación de Vecinos y Amigos de Torrejón tenga la posibilidad de abrir unos nuevos locales en el pueblo, a pesar de que se encuentre aún como asociación en trámite.	DES
DES	NOS GUSTARIA MAS QUE además de abrir locales pudiera también asistir a las manifestaciones autorizadas sin necesidad de carreras y sobresaltos como las protagonizadas por las Asociaciones el otro día 23 por las calles del centro de Madrid.	DES
DES	NOS GUSTA QUE el ambulatorio que se está construyendo entrase en funcionamiento lo antes posible, para tener al menos uno frente a la necesidad de muchos más que necesita una población de 50.000 habitantes censados, sin contar la población flotante que suman unos cuantos miles más. Recordemos que la dificultad en la asistencia provocó la muerte de una niña. La culpa no es personalmente de nadie, pero sí de la estructura que lo permite y de los responsables que la toleran.	DES
DES	NOS GUSTARIA que los señores de la Corporación Municipal, más bien los que vivan en Torrejón, porque sabemos que nuestro alcalde vive en Madrid, se inquieten (otra cosa no esperamos seriamente) por la presencia de roedores en la superficie de las alcantarillas, ya que muchas de ellas no disponen de la reglamentarias rejillas. Señores, presupuestado para ellas, informándose previamente, claro.	DES

EDITORA LOCAL, S. A.

c/ Hospital, 2. 2.º C
Torrejón de Ardoz (Madrid)

Muy Sres. míos:

Les ruego me **SUSCRIBAN** al semanario **DES PUNTE** por el plazo de **UN AÑO**, para lo cual abonaré, contra entrega del primer ejemplar, la cantidad de **NOVECIENTAS PESETAS**

Firmado:

D.
Domicilio
Localidad

LA UTT DE ARTES GRAFICAS

CONVOCA A REALIZAR ACCIONES EN APOYO DEL CONVENIO PROVINCIAL

El miércoles pasado, los gráficos hicimos una manifestación pública en contra del «laudo» a que nos había llevado la intransigencia de la Patronal, al negarse a negociar el Convenio Provincial Único. Dicho acto transcurrió de una forma pacífica en la que los trabajadores demostramos nuestro grado de unidad y conciencia, y de que no somos «peligrosos» ni «subversivos» cuando exigimos nuestros derechos. Creemos que hemos dado un gran paso en defensa de nuestras reivindicaciones; pero como se dijo al final de la manifestación, nuestra lucha no puede acabar aquí.

En el momento de redactar estas líneas nos llega el «Boletín Oficial de la Provincia» y en donde encontramos que la Delegación Provincial de Trabajo ha dictado «Decisión arbitral obligatoria para el grupo de Artes Gráficas y cinco subgrupos de esta provincia» confirmando nuestros temores ya expresados en las últimas asambleas: *no sólo no nos concede nada, sino que incluso, nos niega el derecho a tener un Convenio Provincial Único.*

Las contradicciones llegan hasta lo inverosímil: un organismo oficial (Sindicatos) nos autoriza la negociación del Convenio y otro organismo oficial (Ministerio de Trabajo) niega la validez de las conversaciones habidas, y dice que ya es suficiente con las mejoras del recién aprobado Interprovincial. Un organismo oficial (el Gobierno) dicta unos toques salariales y otro organismo (M. de Trabajo) acaba de dictar un laudo por el que se concede a los trabajadores del Metal 5.000 pesetas de aumento lineal y dos días de vacaciones tec. medidas que rompen la congelación salarial.

¿Cómo entenderlo? Fácil. Los compañeros de Metal han estado parando en número superior a 100.000 mientras duraban las negociaciones y se dictaba el laudo. *Estaban unidos y decididos.* Cuando nosotros negociábamos el Interprovincial estábamos unidos y decididos, y tanto la Patronal como la Administración se dieron cuenta.

Esto nos enseña que la única forma de conseguir nuestras reivindicaciones (la única que entienden los patronos y el Gobierno con su política de congelación salarial) es la defensa activa de nuestros derechos por unas condiciones de vida dignas.

Compañeros, nuestras reivindicaciones siguen intactas, y es, por lo que entendemos que nuestra lucha no ha hecho más que comenzar. Debemos ser conscientes de que, aunque por una parte habíamos conseguido unas pequeñas mejoras salariales en los Convenios Naciona-

les, sin embargo, con el constante alza de los precios dichas mejoras no sólo nos han sido absorbidas, sino que nos encontramos con unos sueldos proporcionalmente más bajos que los del año pasado.

En este contexto está enmarcada la situación social del país, como lo muestra la lucha contra la carestía de la vida que viene realizando el movimiento obrero y ciudadano, y que expresará en acciones el día 23 y en una manifestación el día 22 en la calle Preciados a las 8 (legalmente autorizada), promovida por Asociaciones de Vecinos y Amas de Casa.

Compañeros, debemos luchar contra la carestía de la vida, para que nuestros salarios no se vean merendados por el constante aumento de los precios. Debemos luchar contra la inflación del país, y para que su solución no se haga a costa nuestra, los que menos culpa tenemos de la crisis actual. Y debemos luchar hasta lograr la legítima aspiración de la rama: el Convenio Provincial Único.

Y debemos luchar por tener un órgano verdaderamente representativo de los intereses de los trabajadores: por un sindicato obrero, democrático y unitario.

Que los patronos sepan que no estamos dispuestos a ser los paganos de las crisis que no provocamos.

Que el Gobierno se dé cuenta que no queremos «laudos» que lo único que consiguen es seguir demostrando la falta de cauces para la defensa de nuestros intereses, y la ausencia de las más íntimas libertades que necesitamos y que conseguiremos, los trabajadores.

Ante todos ellos, no cesaremos en la lucha por la conquista de nuestros más inmediatas reivindicaciones, y es por lo que os hacemos un LLAMAMIENTO a todos los gráficos para que el próximo miércoles, día 23, hagamos acciones en nuestras empresas por:

- un sueldo digno
- contra la carestía de la vida
- no al laudo, sí al convenio.

Por la UTT Provincial:

Angel Garcés Sánchez, presidente Editoriales; Antonio Pérez Véllez, vicepresidente Editoriales; Angel Peinado Pérez, presidente Artes Gráficas; José Lara Navarro, vicepresidente Ind. Auxiliares; José Luis Uriz, presidente Manipulados; José Luis Chozas, vicepresidente Manipulados.

Por la Comisión Asesora del Convenio Provincial:

Juan Barcelona, Juan Bureo, Manolo Galán, Francisca González, Carlos González, Olga Domínguez, Carlos G. Elvira, Antonio Pérez Véllez y Fernando Ruiz.



4.000 TRABAJADORES DE QUIMICAS SE MANIFIESTAN EN MADRID

Bajo fuerte vigilancia de las Fuerzas de Orden Pública —Policía Armada, Brigada Político-Social, Policía Municipal y un helicóptero que sobrevoló constantemente la zona— más de cuatro mil trabajadores de las Industrias Químicas se manifestaron en la tarde del lunes 21, de forma silenciosa y pacífica en apoyo del convenio unitario del sector.

Las negociaciones del convenio provincial quedaron rotas en las primeras reuniones mantenidas entre los representantes de las empresas y de los trabajadores.

Los manifestantes se concentraron en la Cruz de los Caídos a las 7 de la tarde y circularon por la acera izquierda de la calle Hermanos García Noblejas hasta desembocar en

Julián Camarillo, donde se disolvieron pacíficamente algo antes de las 9 de la noche. Durante su recorrido, los manifestantes exhibieron varias pancartas en las que expresaba su deseo de un convenio unitario para el sector de Químicas, así como pegatinas y carteles que contenían la plataforma reivindicativa elaborada de cara al convenio.

Numerosas personas que se encontraban en la calle expresaron su solidaridad con los manifestantes, correspondiendo éstos con el símbolo de la victoria. Antes de disolverse, uno de los miembros del servicio interno de orden aludió al éxito que había constituido la concentración y anunció la celebración de asambleas autorizadas cada miércoles en el sindicato.

SUCESOS

GRAVE ACCIDENTE EN LA CARRETERA DE AJALVIR A LA ALTURA DEL KILOMETRO 1.500

El herido, D. Juan Cabella Jiménez, sufre triple rotura de pierna y fractura de cráneo.



El pasado día 21 del corriente mes y en la carretera de Ajalvir, kilómetro 1,500, fue atropellado el señor Juan Cabella Jiménez, con domicilio en Madrid, calle Villagarrido, núm. 9 (Entrevías), cuando se dirigía al trabajo.

Poco tiempo después fue trasladado por el servicio de Ambu-

lancias de Torrejón de Ardoz a la ciudad sanitaria «La Paz», con pronóstico grave.

El estado de salud del señor Cabella Jiménez sigue siendo gravísimo, sufriendo triple rotura de pierna y fractura de cráneo.

J. A. G.

SUMINISTROS INDUSTRIALES



HERRAMIENTAS ESPECIALES DE CORTE
ELEMENTOS DE MATRICERIA

HOSPITAL, 9

TELEFONO 675 25 98 - 9
TORREJON DE ARDOZ



SKF-MALCUS AB



Emtraco, S.L.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Ahorre dinero

*Haga números, compre Ud. el terreno,
Nosotros le construimos su nave*

Enrique Allendesalazar, 24

Teléfono: 741 71 21

Torrejón de Ardoz

Madrid

ENTREVISTA CON CUSTODIO PIRIS

○ **“La huelga de Roca fue una gran victoria a pesar de las críticas que se han hecho”**

CREEMOS que Custodio Piris Márquez no necesita presentación para nuestros lectores. El fue uno de los protagonistas de la pasada huelga de la Compañía Roca que durante varias semanas tuvo en vilo a la población alcalaína. Tres veces fue detenido a lo largo de la huelga y permaneció en la cárcel por espacio de casi dos meses. Al final del conflicto, la empresa se negó rotundamente a su

—¿Podrías explicarnos qué ha supuesto para ti la experiencia de los meses pasados en la cárcel?

—Bueno, en primer lugar es como una especie de trauma por todas las razones que no es necesario explicar. Pero también te proporciona la posibilidad de encontrarte con líderes muy reconocidos de la clase obrera, de quienes se puede aprender un montón de cosas. Además



readmisión por lo que su destino como trabajador de la empresa quedó pendiente de lo que dictase la Magistratura de Trabajo ante el expediente que la empresa había abierto contra él. Hace dos semanas, aproximadamente, la Magistratura sentenció la nulidad del expediente, por lo que Piris se encuentra en su puesto de trabajo desde la semana pasada.

Considerando que nuestros lectores quizá estuviesen interesados en conocer algunas de las opiniones de uno de los más importantes líderes obreros de nuestra ciudad, le propusimos realizar una entrevista para las páginas de DESPUNTE, a lo que accedió muy amablemente, amabilidad que desde aquí queremos agradecer públicamente.

—¿Qué importancia tiene para ti la sentencia de Magistratura?

—Para mí tiene una enorme importancia, por cuanto significa que puedo volver a trabajar, a encontrarme codo a codo con mis compañeros. Por otra parte es muy emotivo sentimentalmente, porque es como un reconocimiento de la lucha que libraron todos mis compañeros para conseguir mi readmisión.

—¿Cuéntanos cómo viste tú la huelga de Roca...

—Entiendo que fue una gran victoria, pese a todas las críticas que se han hecho. Hay que tener en cuenta que en Roca somos muchos trabajadores y que no había una gran conciencia sindical entre los trabajadores, por esta razón yo pienso que soportar dos meses de huelga fue una auténtica hazaña.

está la experiencia inolvidable de haber sido participe de la gran solidaridad reinante entre los presos políticos.

—¿Crees que tu detención influyó en el desarrollo de la huelga?

—Las detenciones de trabajadores hacen que las huelgas se endurezcan. En este sentido, yo pienso que mi detención fue como un revulsivo en la conciencia de la gente. Aunque hay que reconocer que la huelga duró tanto no sólo por mi detención, sino por la actitud cerrada de la empresa.

—¿Cuál es la situación actual en Roca?

—Ahora, a pesar de que tenemos algunos problemas, la moral de la gente está muy alta. La pasada huelga ha contribuido a la creación de una gran solidaridad entre nosotros.

—¿Tú llevas ya varios años en el movimiento sindical. ¿Podrías explicarnos brevemente cómo se ha ido forjando este movimiento en Alcalá?

—Yo empecé a tomar contacto con estos problemas hacia el año 69. Por aquel entonces había ya pequeños grupos de trabajadores representativos a ciertos niveles y a partir de aquí se fueron forjando algunas Comisiones en varias fábricas como Roca, Ibelsa, Mazzoni, Cointra, Perlofil, etc. Partiendo de estos núcleos iniciales se fue desarrollando el movimiento en Alcalá hasta las luchas de enero y febrero de este año en que su auge ha sido espectacular, saliendo casi siempre a la luz y adquiriendo una gran fuerza y organización. Un punto decisivo para este desarrollo ha sido el aprove-

○ **“Las detenciones de trabajadores hacen que las huelgas se endurezcan”**

○ **“Yo aconsejaría a los trabajadores que ante todo se esfuercen por conseguir un sindicato único, democrático e independiente”**

char las elecciones sindicales del año pasado, en las cuales se consiguió una buena parte de los puestos de representación legal para las candidaturas unitarias y democráticas.

—Partiendo de la situación actual, ¿qué futuro le ves?

—Bueno, el futuro que yo le veo es que, sin duda, tendrá un gran desarrollo y que Alcalá se pondrá en corto plazo a la altura de otras zonas, como Getafe y otras, en las que los trabajadores han demostrado una gran combatividad.

—¿Cuáles son, a tu juicio, las tareas más inmediatas?

—La tarea más inmediata que yo veo es el fortalecimiento de Comisiones, como mejor medio para ir construyendo el sindicato de todos los trabajadores.

—Dentro del movimiento de Comisiones hay sitios donde existen diferencias internas, como en el País Vasco, donde está escindido en dos corrientes. ¿A qué crees que se debe esto?

—Yo creo que la división está causada por los sectarismos de los hombres que se consideran de vanguardia, pero creo que en la libertad los trabajadores forjarán su unidad por encima de estos sectarismos.

—¿Qué es para ti un líder sindical y cuál crees que debe ser su misión?

—Creo que el líder surge en un determinado momento, motivado por circunstancias muy concretas. Estas circunstancias fundamentalmente son las derivadas del bajo nivel de conciencia de los trabajadores, por lo que necesitan de alguien que tire de ellos, que los arrastre.

En cuanto a su misión creo que ha de ser la de preparar el terreno para que los líderes desaparezcan por no ser ya necesarios. Esto implica que ha de luchar para que todos los trabajadores adquieran el mismo grado de conciencia, de preparación y de combatividad que los líderes.

—Generalmente, se da por cierto que el sentir mayoritario de los trabajadores está por un Sindicato único. ¿Con qué dificultades crees tú que se chocará para construir ese sindicato?

—Parece ser que hay gente interesada en implantar un pluralismo sindical, pero pese a todo, yo estoy convencido de que la unidad se dará. Esto se refleja en multitud de asambleas donde los trabajadores se muestran partidarios del sindicato único. En cuanto a las dificultades, creo que se superará la existencia de varias centrales, pues éstas ya se han manifestado repetidamente por la unidad.

—Explicanos qué sindicato le propondrías tú a los trabajadores.

—El sindicato que yo propongo es el sindicato que propone Comisiones, es decir, un sindicato único, democrático, e independiente, donde tengan cabida todos los trabajadores, tanto intelectuales como manuales, sin distinción de ideologías ni creencias.

—¿Qué papel crees tú que ha de jugar el movimiento sindical en el desarrollo político de España?

—Yo creo que ya está teniendo una gran influencia, pues la clase obrera es la más progresista y dinámica de la sociedad. Precisamente, yo creo que ha sido el movimiento sindical el principal motor para lograr la unión de la oposición en un solo organismo.

—¿Puede ese futuro sindicato convertirse en un sindicato meramente reformista?

—El hecho de que en España los trabajadores estén viendo que para conseguir un sindicato obrero son necesarias las libertades democráticas, les hará darse cuenta de que lo económico, lo social y lo político van estrechamente ligados. Así pues, yo creo que los trabajadores conjurarán ese peligro y no se quedarán en reivindicaciones meramente económicas.

—¿Cuáles deben ser las relaciones del sindicato con el Estado y con los partidos políticos?

—De total independencia con respecto a ambas cosas. Y esto fundamentalmente para conseguir que la unidad no se rompa por razones ideológicas. Esto no quiere decir que los trabajadores no tengan libertad para afiliarse a aquel partido que consideren que mejor defiende sus intereses. Pero dentro del sindicato, la unidad para defender los intereses de clase ha de estar por encima de los intereses partidistas.

—¿Qué piensas tú de la huelga?

—Pues que es la mejor arma con que contamos los trabajadores para apoyar nuestras reivindicaciones frente a los patronos. Entiendo, pues, que en una sociedad dividida entre capitalistas y trabajadores, la huelga es totalmente necesaria.

—¿Cuál es tu postura ante el llamado pacto social?

—El pacto social es algo así como atarse de pies y manos de cara a la lucha por nuestras reivindicaciones. Si, se puede dar, y de hecho se da, el pacto político para traer las libertades democráticas. Entiendo que este pacto social no se dará nunca, pero si se diera, sólo podría darse en las «alturas», pero acabaría saltando hecho añicos pues es algo que no responde a los intereses de los trabajadores.

—Si te lo pidiesen, ¿qué consejo primordial darías a los trabajadores de Alcalá?

—Bueno, pues yo intentaría hacerles ver la necesidad de unirse todos de cara al futuro próximo, en que la situación de libertad nos permitirá acometer nuevas empresas de transformación de la sociedad, y aunque sea volver a repetir lo dicho, les aconsejaría que ante todo se esfuercen por construir ese sindicato obrero a que antes nos referíamos.

Opiniones recogidas por:
Santiago L. Legarda

FABRICA DE GOMAS

Sánchez Hermanos, S. A.

Fabricación de moldeados en general, tanto en cauchos naturales como en todo tipo de sintéticos. Perfiles, Planchas etc.



C/. de Alcalá, n.º 3 - Tel 675 02 55
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)



HITMOBEL

MOBILIARIO DE OFICINA

FABRICACION PROPIA

Oficinas y Exposición:
Montera, 24, 2.º, 5
MADRID
Teléf. 222 91 67 - Ext. 21

Fábrica:
Calle Olmo, nave 13
Polígono Ardoz
TORREJON DE ARDOZ
Teléf. 675 25 40

Prepare su viaje con seguridad en

AUTOS CARNICER

Compra - venta de coches de ocasión y nuevos revisados - Todas las marcas nacionales



Estamos en Antonino Escabias, s n. (junto a la vía) Teléf. 675 51 55 Torrejón de Ardoz

LOS trabajadores de la empresa LIADÉ, con una plantilla de 600 trabajadores, encuadrada en el sector de la Industria Química, están llevando a cabo paros de diversa duración desde hace aproximadamente dos semanas. Estos paros se realizan en apoyo del Convenio Provincial y en solidaridad con los sancionados. Hay que decir, no obstante, que de los 600 trabajadores que componen la plantilla, solamente unos doscientos, incluidos en la sección de producción, son los que están realizando los paros. Hasta ahora, aunque la empresa ha amenazado con sanciones y despidos, no se ha producido ninguno.

En estos momentos, esta empresa es la única que está realizando paros en apoyo del Convenio, junto con Plásticos El Pilar, que también ha realizado alguno.

A partir del día 23 los representantes de los trabajadores iniciaron una negociación con la empresa en la que plantean las siguientes reivindicaciones:

- 6.000 pesetas lineales.
- Pago de las horas de desplazamiento, que aproximadamente son 8,45 horas semanales.
- Ni sanciones ni despidos.

En otro orden de cosas y en relación con la situación actual de la Industria Química, hemos de decir que éste se encuentra a la espera de que se dicte el laudo. Resulta chocante que en Químicas no se haya dictado todavía el laudo, cuando en el Metal, habiendo empezado las negociaciones mucho después, que también terminaron en el laudo, éste ya se ha dictado.

En relación también con el convenio de la Industria Química, hemos de señalar también la manifestación llevada a cabo en las calles de Madrid por unos 5.000 trabajadores pertenecientes a esta industria. A esta mani-

festación acudieron numerosos trabajadores de la Industria Química de Alcalá de Henares.

EL FISCAL PIDE TRES MESES DE ARRESTO PARA UN ABOGADO LABORALISTA DE ALCALÁ DE HENARES

Según informa en su edición del miércoles día 23 el diario «Informaciones», de Madrid, el fiscal solicita en conclusiones provisionales la pena de arresto de tres meses para el abogado laboralista don Julio Martínez Loro, como presunto autor de un delito de manifestación no pacífica.

Como nuestros lectores recordarán, por información aparecida en estas páginas, este abogado fue detenido el día 9 de marzo a la puerta de la Delegación de Sindicatos de nuestra ciudad, cuando salía, en unión de la vicepresidente de la UTT, de entrevistarse con el delegado provincial.

Según la nota de la Jefatura Superior de Policía, la detención del señor Martínez Loro se debió a su participación en una manifestación de protesta por los sucesos de Vitoria del pasado 3 de marzo.

LA MAGISTRATURA FALLO EN FAVOR DE PIRIS

Desde la semana pasada, Custodio Piris se encuentra trabajando, tras la sentencia de Magistratura de Trabajo condenando a la empresa a readmitirlo. Por razones técnicas nos fue imposible dar esta información en nuestra edición de la semana pasada.

En el texto de la sentencia, la Magistratura declara que acepta el defecto formal, alegado por el defensor, de indefensión del demandado a la hora de hacer el expediente, puesto que ningún testigo fue llamado a declarar en el mismo, siendo éste un requisito indispensable. En base a esto, la Magistratura no pasa a considerar el fondo de

la cuestión y falla en el sentido de desestimar la demanda de la Compañía Roca, declarando la nulidad del expediente y condenando a la empresa a mantener en su puesto de trabajo al demandado y a pagarle los salarios dejados de percibir desde el 23 de febrero hasta la fecha en que se produzca la reincorporación.

En relación con éste y otros temas laborales, hemos mantenido una entrevista con Custodio Piris, que publicamos en otro lugar de estas mismas páginas.

HUELGA EN COINTRA

El viernes de la semana pasada se inició una huelga en la empresa COINTRA, ubicada en nuestra ciudad, con una plantilla de unos 1.100 trabajadores. La huelga se decidió en una asamblea, por votación secreta, en la cual un 54 por 100 de los trabajadores se mostraron partidarios de ella. El día 21, lunes, los trabajadores realizaron una asamblea en el Sindicato para dar un voto de confianza al jurdo de cara a las negociaciones. Las reivindicaciones de los trabajadores eran las siguientes:

- 5.000 pesetas netas.
- 3.000 pesetas como mínimo para empezar a negociar en el próximo convenio colectivo de la empresa.
- La empresa ofrecía 3.500 pesetas brutas y en principio no se comprometía ningún mínimo. Tras diversas negociaciones se llegó a un acuerdo con lo cual los trabajadores desde el día 23 se encuentran trabajando. Los términos del acuerdo son los siguientes:
- 4.500 pesetas brutas.
- Pago de los días de paro.
- Ningún sancionado ni despedido.
- 3.500 pesetas como mínimo para empezar a negociar en el próximo convenio.

Santiago L. LEGARDA



NUESTRAS REIVINDICACIONES SIGUEN PENDIENTES

HACE una semana aproximadamente se dictó el laudo del Convenio Colectivo Provincial del Metal. En este laudo se conceden a los trabajadores 5.000 pesetas de aumento. En este Convenio estaban incluidos aproximadamente unos ocho mil trabajadores de Alcalá pertenecientes al ramo del Metal. En un principio, nuestra intención fue realizar una entrevista con la Comisión Asesora para establecer una valoración de lo que ha sido la lucha por el Convenio en Alcalá. Sin embargo, nos ha sido imposible llevar a cabo esta entrevista, por lo cual hemos pedido a Paco González Adrada, miembro de dicha Comisión que nos escribiera un artículo sobre este tema. He aquí, pues, el artículo que el conocido dirigente obrero de Alcalá nos ha remitido.

Efectivamente, esta es la situación en los metalúrgicos madrileños, después de que el delegado de Trabajo (es decir el primer Gobierno de la Monarquía) ha dictado el miserable laudo obligatorio. Una subida de 5.000 pesetas mensuales de salario, dos días más de vacaciones y una jornada laboral de 2.060 horas anuales, son las raquíticas «mejoras» que hemos podido arrancar esta vez los trabajadores del metal.

Pero conviene que ahora que la «normalidad» ha vuelto a las fábricas, abramos un debate democrático que sirva para sacar experiencias de nuestra lucha. Hagamos un poco de historia. La ley de 1958 de convenios colectivos, fue aprovechada por el Movimiento obrero, para, a partir de las difíciles posibilidades de negociación que permitía, abrir la vía de obligar a la clase capitalista a admitir las reivindicaciones obreras, mediante la práctica extendida de la huelga.

Desde ese año, han pasado más de tres lustros, donde la tendencia ha sido a pactar convenios colectivos, con empresas, dejando un poco al margen los convenios provinciales de rama. Esto no era por capricho, sino porque todavía el movimiento obrero no teníamos la suficiente fuer-

za para lanzarnos a luchas generalizadas de rama.

Sin embargo, en este año 1976, cuando la clase obrera ha hecho su aparición más ostensible y decidida y se ha lanzado con ímpetu a las conquistas de sus reivindicaciones de PAN, TRABAJO Y LIBERTAD, ya los convenios de empresa se estiman como insuficientes para la conquista de las reivindicaciones.

En concreto, el Convenio Provincial del Metal, que afecta a 240.000 metalúrgicos, se plantea desde el primer momento, por las CC.OO. de la rama, como el marco más idóneo para aunar los esfuerzos de todos en la consecución de nuestras reivindicaciones pendientes. Y esto hay que reconocer que, aunque no se ha conseguido del todo, sí se han dado los primeros pasos. El proceso asambleario desarrollado en las fábricas y en los locales sindicales, ha servido para que haya calado la idea de que la lucha por el Convenio Provincial es más importante que la lucha aislada y parcelada por los convenios de empresa.

Pese a todo, todavía hay que seguir machacando esta idea, ya que todavía hay trabajadores que no la han asimilado del todo. El ejemplo lo tenemos en Alcalá, donde dos importantes fábricas metalúrgicas: ROCA y COINTRA, no han participado decididamente en la lucha del Convenio Provincial. Sin embargo, estamos plenamente seguros de que los TRES MIL metalúrgicos alcalaínos, que han ido a la lucha, esta vez, seremos siete mil, la próxima vez si somos capaces, mediante la persuasión y el diálogo de hacer comprender a todos los trabajadores que «el metal unido, jamás será vencido».

En relación con las «mejoras alcanzadas» en este laudo, que son escasas, entendemos que se corresponden al nivel de lucha que hemos desarrollado. Nadie, con un poco de experiencia en la lucha sindical, podría pensar que con paros de 1 ho-

ra diaria, nada más, podíamos arrancar a los patronos mejoras importantes de nuestras condiciones de vida y trabajo. Deseamos sacar la experiencia de que aun siendo importante el que cerca de CIENTO CINCUENTA MIL metalúrgicos, hayamos actuado unidos, sin embargo necesitamos una mayor organización en todas las fábricas y talleres, que yo concreto en la extensión de nuestras CC.OO. Para lanzarnos en el próximo otoño a la huelga general del Metal, que será la garantía más firme de obligar a los capitalistas a aceptar nuestra tabla reivindicativa.

Otra cosa que hemos aprendido los metalúrgicos a esta huelga, y la relación que existe entre la patronal, su gobierno y los sindicatos verticales. Se nos han negado asambleas, manifestaciones y todos los medios que sirviesen para concentrar nuestros esfuerzos y elevar nuestra UNIDAD. Por eso en las Asambleas que hemos hecho a Alcalá de enlaces y de trabajadores no había día que no se plantease la nece-

sidad urgente de ir dando pasos para la construcción de un SINDICATO OBRERO UNICO Y DE CLASE, como el instrumento de defensa de nuestros intereses más eficaz. En estos debates en los que han participado centenares de trabajadores a nuestra localidad, también se constataba como la conquista de este único sindicato, no puede ir desligado a la conquista por todo el pueblo español de las libertades democráticas y como la forma más eficaz para este logro es proclamar rápidamente al alternativa democrática y unitaria.

Por último, terminar estas notas testimoniando mi admiración y respeto hacia esos DOS MIL represaliados del Metal, que tenemos que meter en las fábricas y que con su lucha y sacrificio nos enseñaron a todos que sólo luchando unidos organizados seremos invencibles.

PACO GONZALEZ ADRADA
(Metalúrgico-Comisión Asesora)

En relación con el asunto de «Exclusivas Muñoz» CARTA DE UN ABOGADO LABORALISTA

Señor director: No hubiese terciado en esta polémica si las cosas hubiesen, como se suele decir, quedado en simple noticia de prensa.

Sin embargo, en el número de su periódico Año II, número 42, se da por zanjado el tema con una carta de la empresa en cuestión dando por supuesto y dejando sentado que «Exclusivas Muñoz» asegura a sus empleados.

Vaya por delante que las infracciones al Ordenamiento Laboral en esta zona de Alcalá de Henares, Coslada, San Fernando y Torrejón de Ardoz son continuas y casi impunes (abusos y estafas constantes), pero el comportamiento de «Exclusivas Muñoz» no es único ni la excepción, desgraciadamente.

Quede claro, de todas formas, que «Exclusivas Muñoz» no aseguró a los trabajadores que a continuación relacióno durante todo el tiempo que le prestaron servicios:

— Francisca Encabo Lafuente. Trabajó por cuenta del señor don Juan Muñoz de Pablos Romasante, teniente

de alcalde, efectivamente, desde enero de 1969 hasta el 26 de febrero de 1975, no estando dada de alta ni percibiendo los salarios en los recibos oficiales, como ordena la ley, desde febrero de 1971 hasta marzo de 1974.

— Margarita González Rojas ingresó el día 3 de abril pasado y desde entonces aún no le han pagado sus salarios en el preceptible recibo oficial de salarios, por lo que no se ha cotizado por ella a la Seguridad Social, habida cuenta que la única razón para pagar «fuera de nómina» para los empresarios es la de burlar sus obligaciones con la Seguridad Social.

No sé si se habrá dado algún caso más de no aseguramiento o cotización en la referida empresa, aunque parece probable, pero de estos dos ejemplos que he citado no cabe camuflamiento posible, ya que he tenido ocasión de comprobarlo con ocasión de mi ejercicio profesional.

Un saludo, señor director.

Julio Martínez Loro
(Abogado)





Bar-Restaurante
Colón
c/ Canto, nº 1
Telf. 675 64 15
Torrejón de Ardoz

"SEMANA CIUDADANA" DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

Las Asociaciones de Vecinos de Alcalá ha organizado una semana de actos conjuntos, con el nombre de semana ciudadana.

El primer día se realizó una asamblea de enseñanza. Entre los que intervinieron asociaciones de padres, enseñantes y alumnos, coincidieron, desde distintos aspectos, en destacar las deficiencias existentes en todo el ámbito de la enseñanza, y aportar soluciones, para los problemas concretos que afectan a Alcalá.

Enumeraré los puntos que cada uno de los Informadores de los distintos estamentos quisieron exponer como denuncia o reivindicación.

Las Asociaciones de padres de familia exponen:

- Obligatoriedad de la enseñanza preescolar y E.G.B. gratuitas.
- Espacios libres, zonas deportivas, biblioteca... y el que se remedien los excesos por aula, en los colegios públicos y
- Creación de centros de formación profesional suficientes.
- Creación de «escuelas de padres» para enterarse y poder afrontar los problemas que afectan a sus hijos, y poder mantener unas relaciones adecuadas alumno-colegio-padres.
- Deseo de una unión entre todos los padres para que todas estas necesidades se hagan realidad en vistas al curso próximo.

La realidad es que nos movemos entre dos aspectos, dos tipos de enseñanza: pública y privada. Toda una realidad de abandono y deficiencias en la educación pública hace que surja con más ímpetu una enseñanza privada, concebida con el solo ánimo de lucro y amparada por el Estado que al mantener este tipo de enseñanza, con subvenciones, por ejemplo, contribuye a continuar con las diferencias de clases.

Los enseñantes, por su parte, denuncian:

- Masificación de alumnos por aula. Clases simultáneas de varios cursos con un solo profesor.
- Deficiente material pedagógico.
- Falta de participación del profesorado en la toma de decisiones de algo tan fundamental como elección de libros, elaboración de planes de estudios, etcétera.
- El abandono por parte del Estado de otras actividades que contribuyen al desarrollo humano del estudiante.
- Intrusismo dentro de la enseñanza, que limita los puestos existentes a un amplio número de profesionales en paro.

Un estudiante de la Universidad Complutense intervino en la asamblea exponiendo sus puntos de vista sobre la Universidad.

Partió del hecho de que existe una deficiencia de base, el C.O.U. que no es como su nombre indica (curso de orientación universitaria) sino todo lo contrario. La existencia de una selectividad, con el único motivo de crear una universidad clasista y discriminatoria y que el único criterio que impera es el de la selección económica.

Concluyó diciendo que cuando la Universidad recupere su autonomía y exista una democratización y libertad en la enseñanza, podremos hablar de una auténtica enseñanza universitaria.

Los alumnos de la universidad laboral

que proceden generalmente de la clase obrera, son conscientes de que el motivo de la creación de estas universidades, es el de favorecer a un grupo de privilegiados aislándolos de los problemas obreros, al darles unas posibilidades mayores, y mantenerlos en una situación más favorable que la del resto de los estudiantes, así como la no participación de los padres en la enseñanza, hace que cada vez se vaya aislando más de la realidad familiar, y de la problemática que afecta al sector social al que pertenece.

El problema fundamental de los alumnos de nuestro instituto no es de hoy; la falta de local. El actual instituto está dividido en dos edificios y ninguno reúne las debidas condiciones.

La situación es de lo más lamentable, continuó, por la limitación de plazas que hacen incrementar el beneficio de los colegios privados, así como una discriminación a la hora de acceder a la enseñanza el hijo del obrero. La limitación de plazas en el Instituto incrementa, por otro lado, los beneficios de los colegios privados.

ALCALÁ NECESITA GUARDERÍAS

Un apartado más de esta asamblea que aunque dejado para el final, no es precisamente el de menor importancia. Aquí también urgen soluciones y a corto plazo, es el de las guarderías.

Las guarderías ya no sólo deben ser concebidas como una necesidad para la madre trabajadora, que necesita dejar a sus hijos en un sitio adecuado, sino que hoy es una necesidad social desde el punto de vista de una mejora para el niño, para su formación y convivencia con el mundo que le rodea; adultos, niños, objetos...

En Alcalá sólo existen tres guarderías que cubren unas necesidades mínimas de la población.

Segundo día de la semana ciudadana. Hoy desfilan los representantes de las barriadas con sus planos de colores y problemas mil: Virgen del Val, San Isidro, Rinconada...

Todos conocen bien, visitan e intercambian relaciones con todos y cada uno de los grados de la escala de nuestros organismos oficiales. Papeles, abogados y denuncias es lo que han hecho posible las zonas ajardinadas de la Virgen del Val.

Follones del mismo tipo han hecho que paren las obras de la calle Juan de Austria.

Porque leyes las hay, pero no se utilizan ni se emplean.

¿Quién tiene la culpa de que se haya construido tanto y tan ilegalmente? Tres veces más de lo permitido por ley. Se lamenta un vecino y nos cuenta el juego de ping-pong que se trae el Ayuntamiento, el Área Metropolitana, el Ministerio de la Vivienda, etc., etc.

Hablamos de calles, para quien las tenga, es decir un determinado número de metros de acera a acera, porque según se puede observar algunas más parecen patios.

También tenemos charcas de aguas putrefactas, ratas, río contaminado y todo el etcétera que cada uno queremos añadir.

Esto no es algo ilusorio que se inventan las asociaciones, sino algo real e ilegal. Algo se consigue, dice la presidenta de una asociación, con que el Ayunta-



miento esté harto de ver siempre las mismas caras.

Los de la Virgen del Val están recogiendo firmas para mandarlas al Ministerio de la Vivienda. Desde el año 75 llevan con trámites porque las viviendas se van a caer de un momento a otro, hasta la fecha van por el «expediente sancionador», es decir, todavía tienen que pasar tres años para que el peregrinaje llegue a su fin y si todavía queda alguna casa en pie se dé solución al asunto.

Es de destacar que un técnico del Ministerio de la Vivienda expuso su criterio acerca de la duración de estas viviendas, y es que ha dado pie a la alarma de los vecinos.

Dentro de los actos programados para la semana ciudadana que durante estas fechas se está desarrollando en nuestra ciudad patrocinada por las asociaciones de vecinos, se celebró el miércoles pasado a las ocho y media de la tarde en el salón de actos de las Escolapias.

En primer lugar, un representante de la Comisión de Seguridad Social informó de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión para tratar de conseguir los locales para consultorios.

Dentro de la Seguridad Social — vino a afirmar un médico asistente a la asamblea — lo que importa no es tener unas perfectas instalaciones, sino en conseguir que el binomio médico-enfermo funcione de forma adecuada. Lo importante, pues, es llegar a una compenetración, por medio del diálogo y el contacto directo, entre el médico y el enfermo.

En esta lucha por conseguir una mejor asistencia, una de las peticiones que ha hecho la Asociación de Vecinos del Distrito Universidad es que el laboratorio del ambulatorio viejo siga funcionando y que haya también laboratorios en los consultorios nuevos que se habiliten, si es que se habilitan. Dentro también de los problemas relativos a la falta de medios técnicos, se mencionó el problema del tiempo que tardan las ambulancias en acudir a las llamadas que se les hacen.

Se vio la necesidad de llevar a cabo todas las acciones necesarias para solucionar todos estos problemas.

Al parecer los trabajadores de Alcalá cotizan en total noventa millones de pesetas al mes.

A lo largo de la asamblea se mencionó la próxima constitución de la junta facultativa de la Seguridad Social.

Se mencionó el problema de la saturación de consultas de los médicos, es decir, el pluriempleo, que se utiliza para conseguir unos ingresos adicionales a costa de una peor asistencia sanitaria.

Un problema que se trató fue el de la compenetración de los médicos y de los asegurados para mejorar las estructuras de la asistencia sanitaria. Una asistente manifestó su convicción de que los médicos, en su mayoría, están por luchar para que se mejore esa asistencia y, en muchos casos, se aprovechan de la situación para conseguir que los asegurados vayan a las clínicas privadas, consiguiendo de este modo unos ingresos extras.

Sin embargo, el médico asistente rechazó esta opinión, por considerar que los médicos intentan cumplir honestamente con su cometido profesional, a pesar de que tengan consulta privada.

A pesar de todo, uno de los presidentes que estaba en la mesa, se refirió a que lo importante no es llegar a un enfrentamiento entre el médico y el enfermo, sino que se consiga una auténtica compenetración entre ambos de cara a solucionar, todos los problemas.

La comisión de Seguridad Social, proyecta tener una entrevista con el director general de Seguridad Social. En la asamblea se mencionaron una serie de temas como el del gran número de cartillas por médico, etc. Todos estos problemas piensan tratarlos en dicha entrevista. También piensan exigir cartillas infantiles, porque hay casos en los que al ser familia numerosa hay que multiplicar el número de asegurados.

La Junta Facultativa englobará a todos los médicos y será elegida por votación. Esta junta facultativa será la encargada de velar por los problemas de los médicos en su trabajo. Se pidió que la junta facultativa esté en contacto con las Comisiones de Seguridad Social de las distintas Asociaciones.

Otro de los objetivos que se plantea la Asociación es dar charlas sobre los distintos aspectos de la asistencia sanitaria, de cara a conseguir una mayor conciencia de la población ante todos estos problemas. Además se piensa que estas charlas sirvan como embrión para ir forzando la compenetración entre el médico y los pacientes.

En la asamblea se repartieron unas hojas en las que se anuncian los distintos actos a celebrar, con un gran «NO» sobre el anuncio de la comida de fraternidad que se pensaba llevar a cabo el domingo día 27 en los alrededores de la ermita del val.

Eva Rueda

(Fotos: P. Ballesteros.)

NUEVO ZULEMA

Venta de Parcelas y Construcción de chalets



CLUB POLIDEPORTIVO

Piscinas - Pistas de tenis - Campo de tiro
Club social, etc.

(Se admiten socios)

Información en propia urbanización o en Pl. Cervantes, número 20, ALCALA DE HENARES (Madrid).

DISCUSIONES EN LOS PLENOS, RUEDAS DE PRENSA, POSIBLES DIMISIONES

Sí: La Universidad está trayendo cola..., y más

EL pasado miércoles, día 23, fue convocada por las distintas entidades culturales y ciudadanas de nuestra ciudad una rueda de prensa en la que se pasaría información sobre su visión del problema de la Universidad. A la citada rueda de prensa no asistió ningún representante de la prensa nacional, pese a haber sido convocados los diarios «Ya», «ABC» y «El País». Así pues, la reunión quedó reducida a un mero cambio de impresiones. No obstante, nos fue ofrecido, para su publicación, el siguiente escrito:

Los abajo firmantes, representantes estatutarios de las Entidades culturales, Asociaciones de Padres de Alumnos y de Vecinos de Alcalá de Henares, hacen constar su indignación ante el hecho de que una vez más el «Campus» de la Universidad Complutense en esta ciudad corra peligro de ver yugulado su desarrollo ante la negativa de dotación de fondos por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, la indiferencia de las restantes jerarquías nacionales y provinciales y el chantaje descarado que supone pedir a la ciudad casi trescientos millones de pesetas para que la Universidad crezca donde nació.

Apoyan y aplauden la decisión de los concejales de este Ayuntamiento de poner sus cargos a disposición de la Alcaldía-Presidencia si, tras la entrevista con el ministro del Departamento, no queda zanjado este agobiante problema y retirada aquella vergonzosa proposición.

Acuerdan que, a partir de este momento, y hasta la implantación jurídica plena del «Campus» universitario en esta ciudad, conscientes de la gravedad de su decisión y como su único posible acto de fuerza, suspenden todas sus actividades sociales y culturales en señal de protesta y como respuesta indignada ante esta política discriminatoria para con la ciudad y atentatoria a la historia y la cultura.

Alcalá de Henares, 23 de junio de 1976.

Firmado por un representante de las siguientes entidades: Asociación Padres Alumnos Colegio «Lope de Vega», Juventudes Musicales, Asociación Vecinos Reyes Católicos, Asociación Padres Reyes Católicos, Hermandad de San José de Calasanz, Padres de Familia Colegio Escolapios, Alumnos del «Campus».

Los alumnos de Universidades Laborales buscan su coordinación

Se ha celebrado una reunión de representantes de las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Huesca, Zamora, Zaragoza, Cáceres y La Coruña, encaminada a la creación de una forma de coordinación de todos los centros de UULL.

En ella se habló de la problemática general del alumnado de UULL y la particular de algunos centros cuyos regímenes disciplinarios llevan a agravar esta problemática general.

Se confirmó la necesidad, demostrada a lo largo de la existencia de las UULL, de la creación de un organismo coordinador de todos los centros, democrático e independiente de los demás estamentos del sistema de Universidades Laborales.

Fue redactado un escrito dirigido a

la Dirección General de UULL en el que se pide:

— Se asegure la creación de auténticos órganos de representatividad en cada centro; autenticidad que deberá estar garantizada por la existencia del libre derecho de reunión y expresión, como condición indispensable para que el organismo que se plantea sea realmente efectivo y representativo.

— El reconocimiento de dicho organismo como cauce de representación estudiantil a nivel nacional: «... abogamos por la realización de una reunión de alumnos de UULL, constituida por, al menos, dos representantes de cada centro, que defina y elabore las bases y estatutos del organismo interuniversitario que planteamos y lleve a cabo su constitución».

¿QUE ES LA DEMOCRACIA?

Compañero, ¿sabes tú lo que es Democracia? Si, no te extrañes, a ti va dirigida la pregunta. Sé que pensarás que hoy día resulta fácil de contestar, pero si te paras un momento y reflexionas sobre las muchas definiciones, comparaciones y personajes que la manosean, llegarás a la misma conclusión que yo: «No me sirve ninguna».

Por un lado, tenemos que nos la pintan como una cosa puramente española: «Democracia a la española». ¿Querrán decir con esto que LA DEMOCRACIA es lo más parecido a una «Verbena»? Opino que sí. Para muchos es una «Verbena», tiene variedades de todas clases: adivinadores que pronostican qué pasará mañana, charlatanes que narran historias impensables y sobre todo abundan los «tíos-vivos».

Otros dicen que la Democracia es «popular». ¡Es sorprendente!, ya que la mayoría de los que la definen de este modo no saben, ni quieren saber, lo que es el pueblo, ni siquiera se han parado a preguntar qué es lo que éste piensa u opina. Generalmente estos señores creen que ellos son demasiado importantes para malgastar su tiempo con una persona perteneciente al pueblo, «un obrero»; tal vez piensen que éstos no forman parte del pue-

blo, pero eso sí, luego, cuando se sientan frente a un auditorio popular, no vacilan en decirnos: «compañeros»; en ese momento somos sus compañeros; al decir esta palabra las venas de sus gargantas se hinchan, sus mejillas se enrojecen, se ponen pálidas, gritan ¡DEMOCRACIA!, y yo, entonces, a pesar de estar un poco sorprendida por su maravillosa dialéctica, me pregunto: ¿Para qué quieren que hablen los trabajadores, para a continuación callarlos o para que la explotación continúe?

La pregunta continúa en el aire. ¿Qué entiendes tú por democracia? Sí, te lo pregunto a ti, que no la puedes gritar porque a tu clase no la protegen las leyes actuales. También va dirigida a ti, que eres uno más, pero porque te dedicas a preguntar a tus compañeros, a contar con ellos para tomar decisiones, a ser un hombre más dentro de eso que los «grandes señores» llaman masa. La pregunta va dirigida a ti, DEMOCRATA, tú, que no dices nada y permaneces en la sombra, pero, eso sí, en continua lucha, a ti que no necesitas adornos ni deslumbrantes retóricas para demostrar lo que eres.

Josefa MARIA MARTIN

Si no son recibidos en audiencia por el Ministro de Educación y Ciencia

LOS CONCEJALES DISPUESTOS A DIMITIR DE SUS CARGOS

En el primero de los Plenos celebrados desde la aparición de nuestro anterior número de DESPUNTE, el tema principal del orden del día la ocupaba el tema de la Universidad. Este último ocupa ya desde hace tiempo un lugar preminente en discusiones del foro corporativo; no obstante, en el Pleno que nos ocupa adquirió especial relevancia en cuanto las medidas propuestas de cara a una inmediata solución, adquirieron proporciones nunca vistas.

Efectivamente, en una primera parte, celebrada a puerta cerrada, podíamos escuchar nosotros y los vecinos del Chorrillo asistentes, durante la media hora larga que duró, palabras que no acertábamos a adivinar, y que transgrediendo la legalidad atravesaban los muros que nos separaban de la discusión para anunciarnos que «algo gordo» se estaba gestando.

Tras la somnolienta espera (se acercaba ya la hora de comer), se permitió nuestra entrada en el recinto.

Presidía el Pleno el primer teniente de alcalde, doña Asela Sanz. Esta última informó de la conversación mantenida por el alcalde con el director general de Universidades. Parece ser que una Comisión Ministerial había estudiado el problema de la Universidad,

cuya principal traba a una solución reside en la falta de créditos.

No obstante todo esto, la famosa reunión con el ministro, por falta de tiempo, sigue en pie. En este punto fue cuando en forma de propuesta llegó la «bomba». Se proponía poner a disposición del alcalde los cargos de concejales si en un plazo fijado, hasta el martes, no se recibía una respuesta satisfactoria. La decisión venía tomada al considerar que su misión venía truncada por la indiferencia ministerial. El telegrama en que se comunicaba al ministro esta decisión iba dirigido igualmente al presidente del Gobierno y al Rey. A continuación transcribimos íntegramente el texto del mismo:

«En sesión extraordinaria este Ayuntamiento celebrada hoy acordó por unanimidad, reiterar a V. E. urgente audiencia para tratar graves problemas sobre continuidad universitaria Campus Alcalá».

La Corporación espera hasta próximo martes como fecha tope para conocer señalamiento urgente visita significando que de no recibir contestación los Miembros del Ayuntamiento están dispuestos a cesar en sus cargos».

P. E. Gómez

PLENO CORPORATIVO ALCALAINO

El Pleno del miércoles 23 había suscitado la expectación de un amplio sector de la población alcalaina. Concretamente nos referimos a aquellos que día a día han seguido con expectación el problema suscitado en torno a la Universidad. Especialmente el interés se había incrementado debido a que en el anterior Pleno extraordinario, celebrado días antes y del que informamos en este mismo número de DESPUNTE, se apuntaba o vislumbraba la posibilidad de dimisiones en masa de concejales, como única posible medida de fuerza de cara a una solución satisfactoria.

Tras un apretado orden del día de 14 puntos de trámite, en que se aprobaron distintos proyectos técnicos, y en el transcurso del mismo salió a relucir un hecho que nos dejó espe-

luznados: ¡La Comisión de Urbanismo lleva tres meses sin reunirse!

En el apartado de ruegos y preguntas se planteó el tema de la Universidad. Esperábamos una confirmación: dimisión o no dimisión. El apartado se redujo a dar lectura a la carta firmada por las distintas entidades y Asociaciones de la vida local, de la que ya informamos en este mismo número. Es de destacar el que doña Rosario Dórmans, al dar lectura al escrito, matizara su postura de dimisión como una postura que vendría dada en base a la presión que sobre la Corporación estaban ejerciendo las distintas Asociaciones y entidades. Así pues, parece ser que se declinaba una actitud autónoma espontánea, aunque reflexiva y meditada, de dimisión por parte de los concejales.

P. E. Gómez

ASOCIACIONES DE VECINOS Y POLITICA

UN gran hombre dijo una vez que todo hombre para verse plenamente realizado tenía que plantar un árbol, tener un hijo y escribir un libro, yo he plantado un árbol y tengo cuatro hijos, pero no me creo con los suficientes conocimientos para escribir un libro, pero voy a intentar sustituirlo por este corto artículo.

Ahora que a todo el mundo le ha dado la fiebre del asociacionismo creo oportuno explicar cómo, en mi opinión, debe de comportarse una asociación de vecinos en cuanto a política se refiere.

Rechazo rotundamente la participación de éstas en la política nacional como tales asociaciones, puesto que en ese momento de su intervención y automáticamente se convertirían en asociaciones políticas, cosa esta para la que no fueron fundadas o constituidas, aparte de que en buena parte significaría su decadencia como tal unión de vecinos, pues con la cantidad de partidos o tendencias políticas que existen en el mercado en la actualidad, dicha unión de vecinos se convertiría a partir de dicha intervención en un pequeño reino de taifas.

Pero si creo que todos los componentes de la asociación individualmente pueden y deben intervenir activamente en la política nacional, es más, lo considero un deber que deben cumplir como buenos ciudadanos y cada uno con arreglo a sus convicciones políticas.

Profundamente creo en la intervención de la asociación en la política local, es más, en mi opinión ésta es una de las misiones fundamentales que tenemos, me explicaré.

Las asociaciones, si son representativas, tendrán una gran fuerza a la hora de imponer en las próximas votaciones municipales a sus representantes en el mu-

nicipio incluso pueden y deben ser un medio de estimular y presionar a la corporación municipal, pero ojo, pues, en mi opinión, debe de estar unida a una colaboración firme y leal y además hecha siempre que sea posible dentro de los cauces legales usando de los derechos que todo vecino debe de adquirir al nombrar a sus representantes en la corporación municipal por medios realmente democráticos.

Opino también que otra de las muchas misiones que debe tener la asociación y no precisamente de las de menor importancia en el contexto social es el siguiente, como todos sabemos por desgracia o por suerte casi todos los vecinos del distrito II de Alcalá de Henares, demarcación de esta asociación, procedemos de los más diversos rincones de España y cada uno de nosotros hemos traído consigo aparte de nuestras ilusiones de mejorar nuestro nivel tanto de vida como educacional, unas formas de vida y convivencia totalmente distintas; o sea, que nos falta la solera de vecinos de un gran núcleo de población que prestan los años y aquí entra la asociación de vecinos que deberá por todos los medios fomentar y acelerar los conocimientos entre los distintos barrios y vecinos de todo el distrito que a su vez debe de integrarse cada día más en la lucha común y cotidiana de todos los alcalainos por conseguir llegar a nuestros hijos una gran y pacífica Alcalá de Henares.

Como punto final quiero recordar a otro gran hombre que dijo: «Más vale encender una vela que maldecir mil veces a la oscuridad.»

V. CABEZAS
Vicepresidente de
Reyes Católicos-Rinconada

La Asociación de Vecinos y Amigos de Torrejón inaugura un nuevo local

◆ Más de 160 socios a pesar de no estar aún totalmente legalizada

Cuatro fines esenciales se ha fijado la nueva Asociación de Vecinos y Amigos de Torrejón (en trámite), que acaba de inaugurar sus nuevos locales en la calle del Cristo, número 86. Esta Asociación, a pesar de no estar aún completamente reconocida y legalizada (funciona como Asociación «en trámite»), cuenta en la actualidad con más de 160 socios, y sus promotores pretenden alcanzar en tres meses el millar. Los fines que persigue la Asociación son:

1. Facilitar a los asociados el ejercicio de las actividades culturales, deportivas y recreativas.

2. Ofrecer la colaboración precisa a los organismos oficiales correspondientes y recabar igualmente su apoyo con el fin de proporcionar a la juventud de la localidad escuelas de primera enseñanza, Institutos laborales y de Enseñanza Media, escuelas de Formación Profesional, instalaciones deportivas y actividades culturales y recreativas.

3. Ofrecer la colaboración precisa a los organismos oficiales correspondientes con el fin de establecer guarderías infantiles, jardines y casas-cunas.

4. Ofrecer la colaboración precisa para el logro de los siguientes objetivos:

a) Mejora de la pavimentación y alumbrado de las calles.

b) Creación de parques y jardines públicos.

c) Incremento de las viviendas y mejora de las ya existentes.

d) Resolución de los problemas sanitarios a través de la creación de una infraestructura consistente y acorde con la población existente actualmente en Torrejón.

Para la consecución de los fines y objetivos anteriormente mencionados la organización de la Asociación, a efectos de hacerla más operativa, funcionará a nivel de Comisiones, estructuradas de la siguiente forma:

a) **Social.**—Creación de cooperativas, estudio de problemas de vivienda y demás aspectos de índole social.

b) **Servicios.**—Fondos de asistencia económica a asociados necesitados y cualquier eventualidad de tipo anormal que pueda surgir.

c) **Recreativas.**—Abarcando las actividades deportivas en todas sus dimensiones.

d) **Juvenil.**—Organización de actos y actividades relacionados con la juventud de Torrejón.

Entre las actividades realizadas por esta Asociación destaca el ciclo de conferencias sobre la enseñanza en Torrejón; asimismo, la Asociación de Vecinos de Torrejón ha dado a conocer a la opinión pública, a través del semanario DESPUNTE, diversos problemas que afectaban a todo nuestro Municipio: deficiencias en la lectura y cobro de los recibos de la luz, precio actual por el suministro de agua y zonas que carecen de agua corriente, etc., problemas urbanos que se han ido agudizando hasta provocar accidentes mortales.

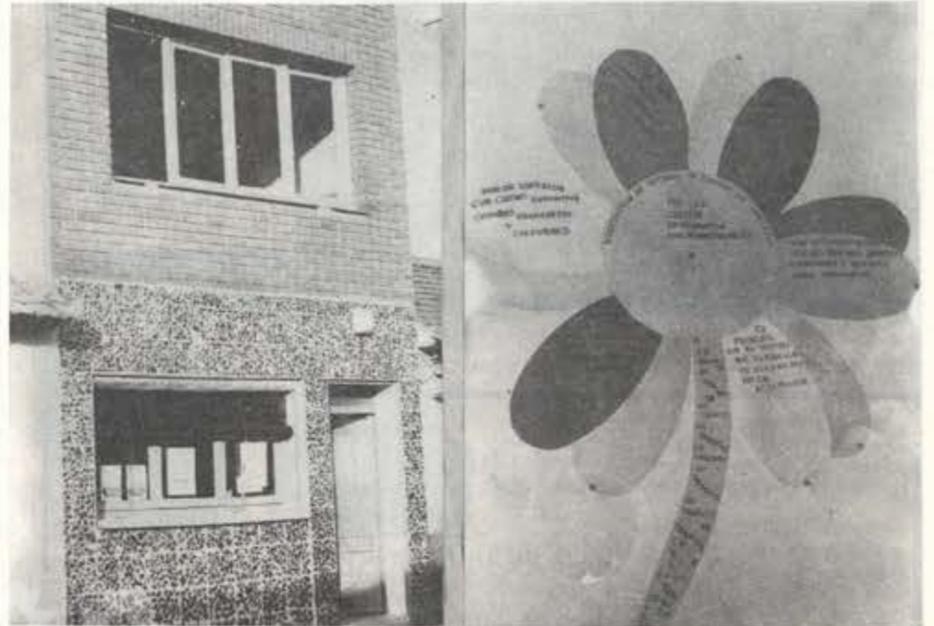
La Asociación de Vecinos y Amigos de Torrejón proyecta seguir organizando conferencias y actos culturales con temas atractivos a todos los vecinos. También es idea de la Asociación el realizar un informe so-

ciológico, especificando los problemas y necesidades de Torrejón, a fin de poder contar con una base de estudio y análisis para establecer un cuadro de prioridades e intentar ofrecer alternativas válidas para su solución.

S. G. C.

AGRADECIMIENTO

Cáritas agradece la gran colaboración anónima que ha recibido en la campaña del Día Nacional de Caridad. Todos los componentes del equipo de esta Cáritas quedan muy agradecidos a todos aquellos que de una manera u otra han contribuido a dicha campaña.



**HIDROELECTRICA
ESPAÑOLA**

Con el deseo de aproximar nuestras oficinas comerciales a su domicilio y de proporcionarle una atención más esmerada, hemos abierto una nueva **AGENCIA COMERCIAL** en:

**TORREJON DE ARDOZ,
c/ Sevilla, n.º 23**

cuya misión es la de atender a todos los clientes que residen en esa zona, la cual entrará en servicio el próximo **día 1.º de Julio**

*

Los servicios que presta la AGENCIA son:

- Información técnica.
- Nuevas acometidas.
- Contratación.
- Información comercial.
- Incidencias.

Aproveche los servicios de la nueva **AGENCIA COMERCIAL, DE TORREJON DE ARDOZ.**

EXTENSA

CRISTALERIAS - TORREJON -

LUNAS - CRISTALES - ESPEJOS



Acristalamien-
to de obras
y locales
comerciales

TIENDA: C/ Zaragoza, 21 - Teléfono: 675 11 82.
ALMACEN: C/ Cardoso, 8 - Teléfono: 675 33 17.

NASOC, S. A.

MOBILIARIO INDUSTRIAL
PARA EL GREMIO HOSTELERO

CAMARAS
VITRINAS
EXPOSITORES.
"SELF-SERVICE"
E INSTALACIONES
COMPLETAS
PARA BARES.
RESTAURANTES

La Plata, n.º 15

TORREJON DE ARDOZ (Madrid)



Auxiliar Servicios Administrativos, S. L.

COMPAÑIA TECNICA DE ASESORAMIENTO Y TRAMITACION FISCAL, LABORAL Y CONTABLE

Calle Hermanos Rivera, 12
Calle Allende Salazar, 24
Teléfonos. 675 00 55
675 27 93

Apartado de Correos, 91
Torrejón de Ardoz
(Madrid)

CASTILLEJO

LIBRERIA
PAPELERIA

Material de oficinas
y objetos de escritorio

Libros de texto

Material escolar

Libros de todos los
autores

C/. Ronda del Saliente
n.º 8 y 9 - Tel. 675 27 82

MATERIAL DE
FOTOGRAFIA Y CINE

Cámaras - Tomavistas

Proyectores - Gafas

Gemelos - etc.

Películas color y blanco-
negro

Revelado

Fotocopias



TODAVIA DISCRIMINADAS...

En pleno siglo veinte, la mayoría de las mujeres siguen teniendo los mismos problemas que hace cientos de años. A pesar de haber pasado a un papel activo en la lucha de sus reivindicaciones en un plano de igualdad con respecto al hombre. Este papel activo ha sido tomado por sectores más concienciados y en países donde las estructuras sociales y políticas permiten a la mujer una mayor organización y no son forzadas al silencio. Los movimientos liberalizadores luchan contra la explotación, y hablamos de ella porque existe, de la mujer por parte de la sociedad y del hombre como protagonista. El es quien ha hecho las leyes y ha organizado las estructuras sociales marginando a la mujer.

Muchas obligaciones, muchas responsabilidades, pero pocos derechos, ¿para qué?, dirán muchos.

A través de la historia las mujeres vanguardistas del movimiento femenino tuvieron que soportar injustas críticas; se las trataba de locas. El movimiento sufragista, en lucha por el reconocimiento de la mujer como persona humana para poder votar, consiguió el derecho al voto en 1920 con el presidente Wilson. Y así innumerables luchas de mujeres que poco a poco han ido consiguiendo mejoras en el reconocimiento de igualdad de derechos en la sociedad, en las leyes, en el trabajo, en el salario, etc.

Pero la batalla no está ganada aún. Existe una verdadera discriminación.

Hace pocos días un procurador en Cortes, señor Esperabé de Arteaga, se refirió a un proyecto de ley de actuación económica para criticar que en dicho proyecto se reconociesen ciertos beneficios a la mujer que trabaja «en la oficina» y no al alma de casa, que trabaja en su hogar «como una negra». El señor Esperabé dijo que la primera podía pintarse las uñas durante su trabajo y «hacer manitas con su jefe». Alucinante. El señor Esperabé considera que todas las mujeres que trabajan

en la oficina hacen manitas con su jefe y se pintan las uñas, cuando todos sabemos que la realidad no es precisamente ésa. Lo más sorprendente de todo fue el silencio en el recinto legislativo de los demás procuradores, que con su silencio asentían los argumentos del referido procurador. Sólo uno de ellos, el procurador señor Padrón Quevedo, salió en defensa de tales acusaciones. Esto, como es lógico, ha provocado una repulsa que ha sido hecha pública en una carta dirigida a la prensa por la presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas, doña María Telo Núñez.

Es un hecho que ha sucedido tan solo unos días y que demuestra cómo piensan unos hombres, ya al margen de sus cargos representativos.

Afortunadamente no todos los hombres consideran a la mujer como «esa cosa» necesaria a cierta edad para colocarla en una casa y hacerla madre de sus hijos, y a la vez, por qué no decirlo, criada. Hay muchos hombres que se unen a los movimientos femeninos para conseguir la igualdad y otros que con su actuación particular ayudan a la misma causa. Todos ellos ven a la mujer como un ser humano, biológicamente distinto a ellos pero humanamente igual. El camino que queda por recorrer es largo, y es la mujer la que debe recorrerlo esquivando los obstáculos y los problemas, que por otra parte, no son pocos. Problemas jurídicos: apellidos y patria potestad de los hijos, madres solteras; familiares: dedicación por parte de la mujer a los hijos y a la casa, abandonando actividades profesionales; laborales: discriminación en los puestos de trabajo, salarios; de educación: diferencia de formación de niños y niñas que repercutirá en su actuación una vez adultos; sexuales: control anticonceptivo, inactividad sexual, dominación por el macho...; así podríamos seguir enumerando otros muchos. Para solucionarlos harían falta mil años de la mujer, porque el año concedido no sirvió para nada.

1. MANOLI JARA.—16 AÑOS.—ESTUDIANTE.

1. Sí. Actualmente está algo mejor, pero aún está algo diferenciada con el hombre, sobre todo en cuestión de trabajo.

2. No, creo que en esto se ve claramente la discriminación, pues también se debería de utilizar al hombre como gancho publicitario.

3. Pienso que sí puede realizarlo perfectamente igual. Aún no sé por qué existe esa diferencia, pues hoy una mujer

puede hacer una carrera al igual que un hombre.

4. Sí, creo que una mujer que hace el mismo trabajo de un hombre tiene derecho a percibir un salario igual a éste.

5. Sí. Por encontrarme y encontrarnos todas las mujeres en los tiempos en que estamos.

2. JESUS ROA.—17 AÑOS.—QUIMICO.

1. Sí, deberían de tener los mismos derechos que los hombres.

2. No, porque eso lo llevan general-

LA MUJER. ¿SEXO DEBIL?

1. ¿Creó Vd. que la mujer está discriminada en nuestra sociedad? ¿Por qué?
2. ¿Considera Vd. justa la utilización de mujeres atractivas como «gancho» publicitario o propagandístico?
3. ¿Está la mujer capacitada para realizar los mismos trabajos que el hombre? ¿Por qué?
4. ¿Considera que la mujer ha de tener un salario igual al hombre?
5. ¿Vería con buenos ojos o apoyaría Vd. algún movimiento feminista? ¿Por qué?



mente los capitalistas a base de explotar de esa forma a la mujer.

3. Creo que sí, pero la sociedad no la deja; puede estar instruida igual o mejor que un hombre.

4. Si, por supuesto.

5. Si. Porque también es un ser humano al igual que el hombre.

3. M.^a FRANCISCA SALEZ.—19 AÑOS.—QUIMICA.

1. Si, porque no la deja hacer todo lo que ella piensa.

2. No lo creo justo.

3. Si, porque la mujer tiene más fuerza moral que el hombre e incluso puede estar mejor preparada.

4. Claro que sí, debería de tener el mismo salario.

5. Si lo apoyaría. Porque soy mujer.

4. FELIX GONZALEZ.—18 AÑOS.—CRISTALERO.

1. Creo que siempre tiene que haber diferencia entre la mujer y el hombre. Pienso que la mujer debe ser lo que ha sido siempre, ama de casa, madre, y no que trabaje fuera, porque si encima que no hay trabajo suficiente para los hombres la mujer los va a ocupar, entonces habrá más hombres sin trabajo.

2. No, es totalmente injusto, pero la culpa la tienen ellas. Considero que no se debería de utilizar a la mujer como medio-objeto para vender un producto.

3. Hay trabajos que sí y otros trabajos que no.

4. El hombre debe de tener siempre un salario superior, pues es el que tiene realmente que mantener a una familia.

5. Si la mujer reivindica los mismos derechos que el hombre, que cargue también con todas las obligaciones.

5. ALEJANDRO CASTRO.—24 AÑOS.—AGENTE DE VENTAS.

1. Si, porque siempre ha existido un paternalismo.

2. Si, siempre es agradable.

3. En un 20 por 100, creo que sí; los trabajos intelectuales, creo que todos; pero los trabajos de esfuerzo físico, no.

4. Creo que si un hombre y una mujer realizan el mismo trabajo, el salario debe de ser el mismo.

5. Si, lo aceptaría.

6. FRANCISCO MORENO.—23 AÑOS.—ELECTRICISTA.

1. Si, sin duda, porque siempre ha sido así.

2. No sé si es justo, pero lo cierto es que es muy acertado para la publicidad.

3. Si, pienso que si un hombre ha estudiado medicina y una mujer hace la misma carrera, los dos pueden desempeñar el mismo trabajo con igual resultado.

4. Un trabajo que realiza un hombre y que también realiza una mujer debe justamente estar igual pagado.

5. Según están las cosas, no, pienso que sería perjudicarse ellas mismas.

7. CIPRIANO PAREJO.—49 AÑOS.—OBRERO.

1. No.

2. No es justo, aunque es bonito.

3. Según; una mujer no podría trabajar en la construcción, pero en oficinas, sí.

4. No, porque el hombre trabaja de una forma más esforzada y debe de tener un salario superior.

5. Si, lo aprobaría.

8. ANTONIO CAÑAS.—21 AÑOS.—PARO OBRERO.

1. Si, está discriminada desde la disolución de la sociedad primitiva en tanto que la propiedad colectiva de los medios de producción pasan a ser propiedades privadas, se destruyen los matrimonios por grupos, y se constituyen los matrimonios monógamos, cuyo objeto es perpetuar por medio de la herencia la propiedad privada. Las causas, en definitiva, de la discriminación parten de la propiedad privada y del desarrollo de los trabajos realizados por la mujer, y por las influencias ideológicas tanto de la Iglesia como por el instinto machista de los hombres. Hoy las causas que mantienen la discriminación las podríamos reunir en los intereses del poder y los estamentos privilegiados, que castran la capacidad revolucionaria de las mujeres, por medio de la cultura, los medios de comunicación social en la explotación de su trabajo y con el intento de movimientos feministas de hacer creer que el hombre es el enemigo y el tirano que las margina, cuando es simple instrumento de su marginación.

2. No, la mujer al realizar esta publicidad de una sociedad de consumo se le acondiciona como mujer objeto, y esto es evidentemente marginación.

3. Por supuesto que sí, pero el hecho de ser discriminada en la educación y en la cultura supone que en la mayor parte de los casos no tiene una preparación técnica que le permita realizar los mismos trabajos que el hombre, pero no sólo en consecuencia de su formación profesional, puesto que hoy la ideología convivente es de lo más reaccionaria en el sentido de que la mujer pueda pasar de los trabajos caseros (esclava del hogar) a puestos responsables de trabajo, puesto que en la realización de trabajos rudimentarios y mal pagados no es tanta la discriminación ideológica y los explotadores lo utilizan totalmente.

4. Considero no sólo que la mujer tenga un salario igual que el hombre, sino que sería necesario establecer el principio de salario suficiente en función del trabajo y las necesidades de cada trabajador y su familia, considerando suficiente no sólo para comer, sino para divertirse, descansar, participar en el arte y la cultura; en definitiva: que le permita poder realizar sus aspiraciones.

5. No sólo veo con buenos ojos a los movimientos feministas, sino que los considero necesarios para concienciar y potenciar la participación de las mujeres en la lucha por los problemas inmediatos y por la emancipación de la sociedad del yugo del capitalismo.

Conozco y apoyo las actividades de movimientos feministas; el Movimiento Democrático de Mujeres, con un nivel más elitista que las Asociaciones de Amas de Casa, cumple la función de dirección por los verdaderos intereses de la mujer como sector social con una problemática y reivindicaciones específicas. Las Amas de Casa no son verdaderamente un movimiento emancipador, pero integra y conciencia a las mujeres en la lucha contra la carestía de la vida y por los problemas ciudadanos (parques, guarderías, hospitales, colegios, etc.).

9. AMELIA LOPEZ.—23 AÑOS.—PARO OBRERO.

1. Es palpable la discriminación.

2. Claro que no es justo.

3. Si la mujer está igualmente preparada que el hombre, por supuesto que puede desempeñar el mismo trabajo.

4. Sin duda, lo contrario, es una injusticia.

5. Si, lo veo bien.

10. ESTRELLA CUADRADO.—19 AÑOS.—PARO OBRERO.

1. Claro que no.

2. No. Es deplorable que utilicen a la mujer-objeto para mejor venta de cualquier producto.

3. Si está preparada, sí, siempre que no sean trabajos de esfuerzo físico.

4. Si hace el mismo trabajo, sí.

5. Si, por supuesto que lo apoyaría.

11. JOSE LUIS ROMERO.—16 AÑOS.—ELECTRICISTA.

1. Si, porque a la mujer se la toma como objeto, no como persona mujer, y la tienen de propiedad privada. En casa la mujer hace sus labores, y si sale a la calle y viene su marido, ¡pías!, la bronca. Sin embargo, lo hace el hombre y no protesta.

2. Absolutamente no, porque en la publicidad a la mujer se la toma un poco bastante como mujer fácil de convencer.

un poco ignorante. O sea que a la mujer se la toma para los anuncios para marginarla.

3. No, porque les falta una preparación cultural y técnica. Haciéndose esto estoy seguro de que la mujer haría los mismos trabajos que el hombre.

4. Si, y se debe de cumplir la siguiente relación: igual trabajo, igual salario, y no que uno gane más que otro, cuando los dos están desempeñando el mismo trabajo.

5. Si las apoyaría, porque en estos movimientos feministas las mujeres buscan una entrada total en la sociedad como mujer, no como objeto, y salir de la marginación en que las han metido.

12. LOLI FERNANDEZ.—16 AÑOS.—ESTUDIANTE.

1. Si, porque a la mujer no se la tiene en consideración y en puesto justo, ya que tiene los mismos derechos respecto a la sociedad actual.

2. No, porque la belleza, en la mujer, es para ella misma y para quienquiera, y no para explotarla en anuncios publicitarios.

3. En muchos aspectos, sí, porque tiene capacidad para ello, bien en fuerza e inteligencia.

4. Tiene que tener el mismo salario si desempeña el mismo trabajo.

5. Si, los apoyaría, ya que como trabajador u obrero los reclama. ¿Por qué la mujer no puede?

13. ASCENSION NAVARRO.—16 AÑOS.—ESTUDIANTE.

1. Si, puesto que, aun existiendo lo que llamamos igualdad de derecho, existen esas pequeñas pero notables diferencias. Una de ellas son, por ejemplo, los trabajos, y, dentro de éstos, los salarios.

2. Pues no, la verdad, porque pueden haber muchos otros ganchos. Además, la mujer, respecto a la publicidad, está muy explotada.

3. Según qué trabajo, pues mentalmente la mujer puede y es igual al hombre, pero físicamente no se les podría igualar.

4. Si, y yo creo que si realizan un mismo trabajo deberían de recibir el mismo salario.

5. Yo, como mujer, las apoyaría, puesto que nosotras deberíamos tener los mismos derechos que el hombre, y por esta razón lucharía por conseguirlos, dentro de un movimiento feminista.

14. ANTONIA LOPEZ.—15 AÑOS.—ESTUDIANTE.

1. Si, porque la mujer no tiene las mismas oportunidades que el hombre. Está dominada en todos los aspectos. Por ejemplo, en el aspecto sexual.

2. No, porque no creo que sólo sirva el aspecto físico, porque en el momento en el que sale en publicidad de la sociedad privada es considerada por ésta como mujer-objeto.

3. Si, porque si los dos reciben la misma preparación, la capacidad de trabajo será igual para los dos, tanto en la preparación intelectual como física.

4. Si, porque a igual trabajo, igual salario.

5. Apoyaría el movimiento feminista, democrático, en el que la mujer luche por sus derechos y la plena realización dentro de la sociedad, sin discriminación.

Muebles TINA

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

LIBRERIAS · TRESILLOS · DORMITORIOS
ALCOBAS · DORMITORIOS JUVENILES

Granados, 8
Marquesas, 7 - Teléf. 675 06 07

TORREJON DE ARDOZ
(Madrid)



EL ATENEO DE TORREJON CUMPLE DOS AÑOS

"El Ateneo constituye un grupo humano, montado sobre unas bases de confianza, compañerismo y comunidad de ideas esenciales con proyecciones concretas en la realidad humana y cultural. Sus actividades tendrán como fin la formación humana, social y cultural de sus miembros y la elevación cultural y humana de esta villa".

(Art. 1.º de los Estatutos)

El pasado domingo, día 6, se celebró en los locales del Ateneo Popular de Torrejón, una jornada con motivo de su segundo aniversario.

Los actos dieron comienzo a las doce de la mañana, con unas palabras de bienvenida por parte del presidente. A continuación tomó la palabra don Emilio Contreras, directivo de la Asociación de la Rábida —a la que pertenecen los Ateneos Populares—, hablando de los comienzos de la asociación y de los Ateneos.

Terminó el acto el concejal delegado de Cultura, don Luis Merino, que con unas breves palabras alentó al Ateneo a proseguir en la labor comenzada. Posteriormente se ofreció a los asistentes limonada y aperitivo, terminando este fin de fiesta en un animado clima de cordialidad y camaradería.

LA ASOCIACION DE LA RABIDA

La Asociación de la Rabida surgió de la idea de estudiantes de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rabida y profesores de la misma. Para el cumplimiento de sus fines —que son los

mismos que los del Ateneo— la Asociación de la Rábida está autorizada según la normativa vigente a:

- Promocionar centros de acción social y extensión cultural, que son denominados Ateneos Populares.
- Establecer y utilizar centros docentes.
- Crear y utilizar centros sociales, deportivos y recreativos.
- Fundar, administrar y difundir publicaciones, periódicos o editoriales.

Esta es la asociación a la que el Ateneo Popular de Torrejón pertenece, una asociación magnánima que no depende de ninguna institución política ni religiosa y cuya finalidad está consagrada a la formación de hombres y mujeres que, a través de la cultura, adquieren un criterio firme de su responsabilidad social, defienden personalmente los valores de la convivencia y el respeto mutuo y contribuyen a extender las virtudes cívicas y humanas.

Como delegación de esta Asociación se creó, hace poco más de dos años, el Ateneo Popular de Torrejón, que se propuso desde un principio la formación social, humana y cultural de sus miembros

y la elevación cultural de esta villa. Todo esto se pretende conseguir simultáneamente por dos vías: En el plano social, por medio de la convivencia. En el plano educativo, por medio de las actividades culturales.

ACTIVIDADES DEL ATENEO EN TORREJON

El departamento de actividades culturales constituye uno de los más importantes pilares en el que se basan gran parte de las actividades del Ateneo.

Dentro del capítulo de las conferencias que este año se han efectuado en el Ateneo, se han buscado temas de calidad e interés. Jaime Fábregas dio un ciclo de charlas sobre la Pintura del Renacimiento. Benjamín Olivares, miembro del Ateneo, en una conferencia coloquio, habló del desconocido tema de la sofonización. Otro de los temas tratados fue el del Cine, desarrollado por una diplomada en Cinematografía.

En las veladas literarias que se llevan a cabo en los meses de verano en el patio del Centro tuvieron lugar las presentaciones oficiales de tres libros de poesía. El primero de ellos, titulado «Dios en voz baja», de Valentín Arteaga, fue publicado por el Ateneo Popular. Los otros dos libros fueron «Ciudadano Job», «Lamentaciones y susurros», de José Mascaque y «Horas», de Elvira Díaz, ambos autores del grupo «Síntesis» de Poesía de Alcalá de Henares.

Entre los concursos destacan el de Christmas, al que se presentaron más de doscientos trabajos, y los concursos de redacción llevados a cabo entre escolares del 2.º nivel de E.G.B.

Fue también organizado por este departamento el Pregón de las Fiestas en octubre del año pasado, pronunciado por Jaime Fábregas. Por último, se realizó un cursillo de Pedagogía llevado a cabo por el grupo NORAY, seguidores de la ideología de Paulo Freire.

BIBLIOTECA Y ACTIVIDADES DIVERSAS

La biblioteca del Ateneo, que cuenta en la actualidad con más de dos mil quinientos volúmenes, es la única biblioteca abierta al público en Torrejón. Es uno de los primeros servicios que el Ateneo ofreció a sus miembros. En un principio estuvo en una pequeña sala del local que el Ateneo tenía en la calle Zaragoza, pero dado el escaso número de libros con que el Ateneo contaba en aquellos momentos, resultaba suficiente.

El departamento de actividades diversas se ocupa de organizar las distintas competiciones, concursos o torneos de materia diferente a los que se ocupan Bellas Artes o Actividades Culturales, además de ser responsable del hogar, encargándose del funcionamiento del bar y juegos de salón. Asimismo organiza excursiones en las que aparte de fomentar la camaradería, como asisten personas no pertenecientes al Centro se consigue que estas personas conozcan un poco el Ateneo, siendo también un medio de publicidad y promoción.

De las actividades de este departamento podríamos destacar el Torneo de Ajedrez, con más de veinte participantes, así como las excursiones realizadas a Aranjuez, Pantano de Entrepeñas, Cotos y Toledo.

AULA DE BELLAS ARTES

En el balance de actividades del Aula de Bellas Artes en los dos años que lleva funcionando, se señalan la realización de siete exposiciones de pintura, del Primer Concurso de Pintura Infantil al aire libre, y los dos primeros concursos de Pintura del Ateneo Popular.

También figuran entre las realizaciones del Aula de Bellas Artes dos conferencias sobre el Renacimiento a cargo de Jaime Fábregas y la organización de una visita al Museo del Siglo XIX.




"CABELLOS BONITOS HACEN FELIZ"

Hispawel, S. A. Torrejón de Ardoz (Madrid)
Avenida de Franco, 2 telef. 675 05 12

la marca Wella ha logrado un gran éxito:

EUROFAMA 2000

Este premio lo han recibido nuestros productos en relación al binomio "Calidad-Precio"

Se ha reconocido el esfuerzo que mantenemos en busca de la calidad de nuestros productos

LA SUBNORMALIDAD

● Aspectos sociales

«Un pueblo que no atiende a los subnormales es un pueblo incapaz de entenderse entre los normales» (M. Unamuno).

«El hombre es un haz de posibilidades, un ser abierto a la realidad» (Zubin).

TOPICOS EXISTENTES QUE ES NECESARIO QUITAR DE NUESTRA MENTALIDAD

1. No todos los casos de subnormalidad se deben a causas hereditarias, muchos son problemas de metabolismo que no se deben a la culpa de los padres.

2. Hay quien cree que el subnormal es un niño permanente, por lo que hay que tratarle como a un niño toda la vida. Esto es un grave error.

3. Hay que tratar de aislarle lo menos posible. Si su grado de subnormalidad no es muy grave, el que se encuentre en un centro que sea únicamente para subnormales le perjudica, porque eso le aísla y entorpece su educación. Hay que hacer lo posible por integrarlo dentro de la sociedad ya desde los primeros pasos.

4. Ahora bien, el subnormal, sea cual sea su gravedad, es un sujeto de la profesión psiquiátrica. Es necesario que, ya estén internados o en régimen de ambulatorio, especialistas en diversos campos se preocupen de él.

5. Hay que descartar el concepto estático de la «subnormalidad». Es necesario pasar de este concepto a uno más dinámico, es decir, que si el subnormal es tratado convenientemente y estimulado precozmente puede llegar a una recuperación. «Hay que insistir muchísimo en que tiene derecho a una educación especializada.» (El subnormal tiene las mismas necesidades y exigencias que el normal, aunque aquél más especializadas.)

La educación, si se entiende como una instrucción, niego el que el subnormal pueda llegar a una instrucción. Si se entiende el darle una serie de posibilidades y de medios para explotar los talentos que él tenga, aunque sean pocos, pero los suficientes como para su integración en la sociedad, esto sí lo creo posible y lo veo necesario.

6. Hay una manía grande por hacer leyes especiales para los subnormales. «No es necesario», salvo para los profundos, como es natural.

También se suele pensar que las inversiones hechas en su favor no son rentables. Efectivamente, si la rentabilidad se mira bajo el punto de vista del beneficio, no lo son; pero bajo el punto de vista de la eficacia sí lo son. «Es importante poner de manifiesto que la integración comunitaria del subnormal es rentable para la sociedad y una necesidad para él.» Es necesario romper el círculo vicioso de la marginación social con una colaboración de la familia y de los organismos especializados para dar las oportunidades posibles a cada uno. «El subnormal no es irrecuperable, sí irreversible.» Es decir, se puede impedir que avance su estado de subnormalidad, pero no se le puede sacar del estado al que ha llegado.

7. El subnormal, ante todo, es un problema humano. Un problema del que la sufre (la subnormalidad), de sus padres, de su familia. Es también un problema social; porque una vida colectiva orientada hacia la «salud mental» puede evitar bastantes casos de subnormalidad; porque el subnormal plantea problemas de asistencia médica, de alojamiento adecuado, de tipo escolar, etc. El subnormal es a veces considerado un cuerpo extraño dentro de la sociedad y puede provocar dentro de la familia un desequilibrio espiritual grande.

8. La asistencia al subnormal no es cosa de beneficencia, sino de justicia social, de derecho. El subnormal, como el niño, como el anciano, tiene derecho a la atención adecuada.

9. Esquemáticamente indico ahora los aspectos fundamentales de la personalidad del insuficiente con el tipo de facultad más dañada y el criterio que debe orientar su educación.

T I P O

Insuficiente mental

— Grave

— Medio

— Leve

L E S I O N

Inteligencia

CRITERIO EDUCATIVO

Incorporación al trabajo y sociedad

En el insuficiente mental hay una «inteligencia inferior a la normal, una inhibición precoz de la vida intelectual, una inferioridad social» por escasos recursos para establecer contactos humanos, «una pobreza



general de personalidad» y «unos problemas afectivos» que aumentan los trastornos de su conducta. En realidad se trata de un estado de inferioridad más o menos grave en



cuanto a la adaptación social y en cuanto a las posibilidades de instrucción. Esto plantea un problema social y un problema pedagógico.

Rafael Ubal

JOSE ANTONIO LERA, NOVELISTA PARA JOVENES CON INQUIETUDES

José Antonio Lera nació en San Pedro de Ceque (Zamora) en 1946. Se licenció en Filología hispánica y actualmente se dedica a la enseñanza y colabora en varias publicaciones. *Nido de perros* es su primera novela y fue seleccionada para el premio «Café-Colón» y para el «Blasco Ibáñez»; asimismo quedó finalista en el de Ciudad Real de 1975.

Es una novela destinada a la ju-

ventud y está escrita con un estilo propio y original. Encontramos en su lectura una descripción insuperable de los problemas sociales y psicológicos con que se han de enfrentar los jóvenes en la gran ciudad y concretamente en Madrid y sus alrededores.

La novela está dividida en dos partes. La primera quizá sea la de más difícil lectura, viniendo a ser como la cáscara, si comparamos a la novela con un almendruco. Sin embargo, merece la pena introducirse en ella para llegar al fruto y saborear mejor su mensaje rico y de singular importancia por su carácter actual y hasta práctico, me atrevería a decir.

La redacción está repleta de análisis de situaciones cotidianas, en las que cualquiera de nosotros puede verse reflejado, y en estos análisis el autor ha puesto todo su empeño por aprovechar al máximo todo aquello que forma parte de nuestra vida concreta, tanto lo bueno como lo malo, dejando al lector la tarea de seleccionar. El análisis de la vida real es lo sustancial en esta novela. Describe el autor con una maestría insuperable las más diversas situaciones de aturdimiento, en las que la comunicación se ha roto, y sin la cual las personas se sienten como perros callejeros aprisionados en la telaraña de la ciudad.

Rafael Ubal



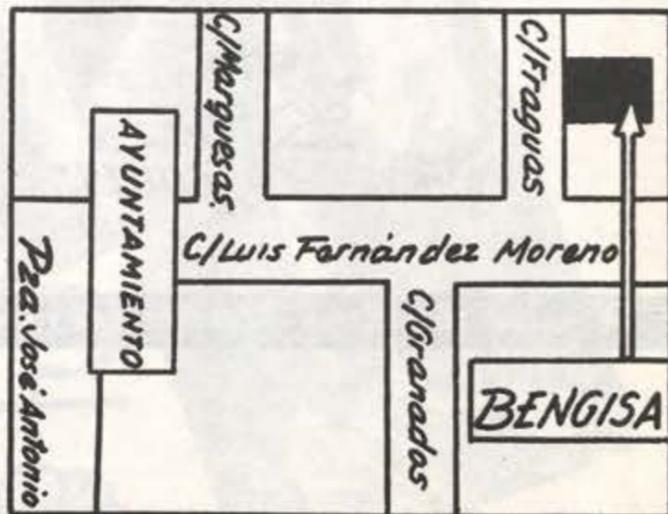
ELECTRODOMESTICOS BENGISA

- Todo tipo de electrodomésticos.
- Material eléctrico.
- Gran variedad de lámparas a precio de costo.
- INCREIBLES OFERTAS.

SERVICIO TECNICO

«Cointra»
«Zanussi»
«A. E. G.»

(Esmerado servicio al cliente.)



Calle Fraguas, núm. 8
Teléf. 675 14 09
TORREJON DE ARDOZ

MUCHAS SEÑALES NUEVAS, PERO...

RECIENTEMENTE el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en su afán de «superación y modernización» del Muni-



pio ha cambiado las señales de tráfico de STOP antiguas por las nuevas aparecidas en el Código de la Circulación, como puede apreciarse en las fotos «A», señal antigua y «B» señal nueva, aplaudimos esta buena labor en pro de mejorar el caótico tráfico que actualmente tiene la villa torrejonense pero...

¿Hay en el Ayuntamiento alguna persona que estudie la situación idónea de cada señal? Por lo que he podido observar en algunas calles, creo que no.

Particularmente en el barrio de San José, todas las señales de tráfico se han colocado en medio de la acera, como puede apreciarse en las fotografías que acompañan este reportaje, como sino pudieran colocarse en otro lugar donde no molestara a los tan sufridos peatones que tanto obstáculos encuentran en su caminar.

El segundo inconveniente que tiene las señales de dicho barrio, es que donde están colocadas, o bien el que va a entrar en la calle no ve la señal de dirección prohibida hasta que se encuentra encima por estar escondida detrás de las esquinas de los edificios, o el conductor que quiere salir a la Avda. de Franco se puede morir esperando, pues si hace el STOP donde está la señal, no verá nunca si



viene algún vehículo por su izquierda y tiene vía libre para seguir su marcha.

Como vecino del barrio y conductor, creo que hay una situación más lógica, especialmente ahora que han ensanchado las aceras de la Avda. de Franco, colo-

cando las mencionadas señales en la esquina de la acera y no escondidas detrás de las esquinas como si estuvieran resguardándose del aire, ¿o es que acaso es una trampa para poner multas?

F. G. (Foto: Pperta)

SUCESOS

FALLECE EL HERIDO DE LA EXPLOSION DE GAS DE LA CALLE 28 DE MARZO

Don José Patrocinio Garrido Crespo, de veintiocho años de edad, natural de Izagre (León) y residente en Torrejón, falleció en la madrugada del miércoles a consecuencia del accidente sufrido en la explosión de gas registrada el día 9 en el bar Martínez, de la calle 28 de Marzo, del que ya informamos en nuestro anterior número.

Accidente mortal en la autopista de la Nacional II

A las 22,40 del día 18 de junio tuvo lugar un accidente de tráfico en el kilómetro 28 de la Autopista Nacional II. El turismo M-1242-AV, conducido por Emilio Carretero Pérez, atropelló y produjo la muerte del peatón Andrés Moreno Eguliz, según nos ha informado la Dirección General de Seguridad.

CAMPEONATOS DE MUS, AJEDREZ Y DOMINO ORGANIZADOS POR LA ASOCIACION FAMILIAR

La Asociación Familiar ha organizado por medio de sus secciones de actividades y juventud, unos campeonatos entre todos los vecinos de Torrejón, de mus, ajedrez y dominó. Las normas para los interesados serán:

Inscripciones: hasta el día 2 de julio a las 9 de la noche.

Lugar: Local Social Asociación, calle Cristo, núm. 60.

Sorteo: Día 5 de julio a las 8 de la tarde.

Competiciones: del 6 al 16 de julio.

Finales: día 19 de julio.

Cuotas de inscripción:

Ajedrez infantil: hijos de socios gratis.

Hasta 12 años no socios: 25 pesetas. Ajedrez juvenil: hijos de socios 25 pesetas.

De 12 a 18 años no socios: 50 pesetas.

Ajedrez adultos socios: 50 pesetas.

De 19 años en adelante no socios: 100 pesetas.

Mus y dominó por pareja: socios, 100 pesetas; no socios, 200 pesetas.

Los trofeos serán expuestos en Modas Rodríguez, plaza de José Antonio, núm. 5,

siendo entregados el día 20 en los locales de la Asociación en un acto en que los participantes de este campeonato serán obsequiados con un vino español.

Homenaje a D. Manuel Cano López

El Excelentísimo Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, en colaboración con la Asociación Familiar, ofrecerá una cena homenaje, el próximo sábado, día 3 de julio, a las diez de la noche, en el «Hostal Torrejón».

Esta cena homenaje se le ofrece en agradecimiento por la labor desarro-

llada durante los años que ha permanecido entre nosotros como teniente coronel jefe de la Base de Automovilismo.

Las invitaciones podrán retirarse en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento o en los locales sociales de la Asociación Familiar (Cabezas de Familia), calle Cristo, 68.

Exposición de tebeos en el Ateneo Popular

El día 18 se celebró en el Ateneo Popular de Torrejón una exposición de Tebeos, organizada por la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles de la Dirección Ge-



neral de Régimen Jurídico de la Prensa. La exposición contenía una gran cantidad de tebeos, con los que se hizo una historia cronológica de este tipo de publicación, conteniendo historias de los dibujantes más importantes de este género.

Al acto asistieron el subdirector general de Régimen Jurídico de Prensa, señor Felipe Huerta; el alcalde de Torrejón, señor Hermoso Rivero; el señor Merino, señor De Mesa, así como socios del Ateneo. El lema de la exposición era: «Donde hay un tebeo habrá un libro». La exposición ha sido visitada por muchas personas, la mayoría niños, que veían con entusiasmo esta exposición.

Es la segunda exposición que se realiza en España de este tipo. La primera fue en Alcalá de Henares.

LA ASOCIACION FAMILIAR INFORMA

Piscinas baratas para los socios de la Asociación Familiar

Los socios de la Asociación Familiar (antes Asociación General de Cabezas de Familia) podrán disfrutar de una nueva piscina, con discoteca y restaurante, a precios asequibles. La piscina se llama Calvo Sotelo y está situada en Loeches. Los precios de dicha piscina junto con la Ponderosa de Torrejón quedan de la siguiente manera:

PONDEROSA (Ctra. Madrid-Barcelona)

CALVO SOTELO (C/Calvo Sotelo, 28-Loeches)

Adultos

De lunes a viertes: 50 pesetas

Sábado y festivos: 75 pesetas

Niños hasta 12 años

De lunes a viertes: 25 pesetas

Sábados y festivos: 50 pesetas

Los niños hasta seis años pasarán gratis.

Abono de temporada:

Adultos: 1.000 pesetas

Niños: 700 pesetas

Los abonos pueden ser retirados en las oficinas de la Asociación, calle Cristo, número 60. Para uso de la piscina sin abono, bastará la sola presentación del carnet de asociado al corriente de pago en la ventanilla de entrada a la piscina.



HERRAJES - TORNILLERIA - HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA

Central y Oficinas: Torrejón de Ardoz (Madrid)
C/. Solana s/n. esq. a C/. Hierro
Tels 675 06 60-675 08 46

Sucursal:
Teléfono 407 39 00
Boldano, 4-Madrid 27



Antonino Escabias, 35
Torrejón de Ardoz - MADRID - Tel. 675 01 68

PROBLEMA ESCOLAR

Señor director del semanario local DESPUNTE.

Muy señor nuestro:

La asociación de padres de alumnos (en trámite) del colegio Almirante Carrero Blanco, se dirige al pueblo de Torrejón, para hacerle participe de su problema.

A causa de la gran cantidad de viviendas construidas y habitadas, han afluido por consiguiente una gran cantidad de niños que precisan colegios.

La Administración no ha tenido en cuenta este problema y ahora para tratar de solucionarlo crea un problema mayor y más grave que es el siguiente:

Anular los locales existentes en el colegio, tales como bibliotecas, salas audiovisuales, etc... Estos locales cuando proyectaron los colegios estaban considerados como imprescindibles para una mejor preparación en la enseñanza. Este colegio fue calculado para 880 alumnos y 22 unidades, en la actualidad, sobrepasa en dos unidades el proyecto y ahora pretenden aumentar nueve unidades más que serían aproximadamente 400 alumnos con los

consiguientes problemas de servicios, escaleras (que podrían ocasionar accidentes por las reducidas dimensiones de éstas).

Al mismo tiempo desfasaría por completo el ritmo y calidad de la enseñanza tan necesaria para las aspiraciones de los hijos de los obreros que habitamos este polígono.

Hacemos un llamamiento a las autoridades para que busquen alguna solución rápida y no deshacer lo poco bueno que hay en este polígono, ya que esta Asociación (en trámite) tiene el proyecto de crear una biblioteca pública infantil de la cual carece en absoluto, teniendo en la actualidad 300 volúmenes seleccionados y proyecto de más ampliación.

Aspiramos nos respeten este local, pues creemos que con ocupar esta biblioteca no se solucionará el problema, la solución creemos está en crear más centros de Enseñanza para los niños.

Aprovechamos esta ocasión para saludarles atentamente.

La Asociación de Padres de Alumnos (en trámite)

Cartas a



que asistimos. Los que no se han acercado no pueden opinar. Y a los que opinan, vosotros sois conscientes de que hay que escucharlos.

Pero lo inaudito es que permanezcan mudos esos que se hacen los sordos y que, además, como bien apuntáis en vuestro artículo, se hacen pasar por «progresistas».

El «yo» de cada uno sólo será válido como un voto más entre todos.

Vuestra fundación es buena por su cometido. Vamos a olvidarnos de esos cerros de la izquierda si lo que preten-

den es salirse fuera.

Sin embargo, vamos a forzarnos en aumentar nuestras cifras para hacer cada vez más eminente nuestra cantidad. Así como si dijésemos aumentar la tirada de nuestro periódico en el número mismo de habitantes que ya comprenden el significado de la información.

Quizá muy pronto podamos saber si somos todos los que estamos y si estamos todos los que somos.

Ya veremos.

Carmelo Vega Terceño

¡QUE ME DEJAN EN LA CALLE!

Sr. Director:

Vivo en la calle Mármol y soy propietario de un piso y un local comercial con un semisótano de la empresa POLIS. Le voy a contar un caso curioso, y egoísta a la vez, que me ha sucedido.

Llevo cinco años con el local comprado y tengo en mi poder el contrato y el plano con las dimensiones del mismo. Pues bien, hace días se presentó un señor diciendo a los presidentes de las Comunidades que los semisótanos, por no se que decreto, pertenecían a los pisos. De esto no se mencionaba nada en el contrato (no se si por ignorancia). Después de la noticia, los presidentes se lanzaron a pedir firmas y convocar reuniones para intentar informarse si la ley les permitía proceder al despropie, porque, según les habían dicho, los locales quedarían para garajes y salas de reuniones. Los resultados comenzaron a hacer sus efectos; alguna que otra señora tenía ya calculado hasta los metros que le iban a corresponder. Unos sacaron la cara por mí y dijeron que yo llevaba cinco años en el local pagando que qué solución le iban a dar a eso y otro

señor contestó que ya había disfrutado esos cinco años del local. Vamos que como quien dice: me iban a dar la patada. Yo como propietario de un piso y de un local en POLIS, quiero que por mediación de este semanario sepan estos señores que por un mal entendido no pueden quedarse con algo que otra persona ha pagado. Yo, señores lectores, para que todos lo sepan, tengo este local contratado por siete años, de los que ya llevo cinco pagando letras y tengo también 10 años de hipoteca, y esto no es como para gastar bromas, ya que puede suponer un verdadero problema. También quiero hacer saber a los presidentes que al que se dedica a recoger firmas, deberían decirle que han debido de contar con las personas que tienen piso y local, ya que su nombre figura también en el talonario de recibos de la comunidad.

En fin, de esto podría escribir mucho más, pero para que los lectores se vayan enterando es suficiente, por lo tanto doy fin a mi relato y lo firmo «aquí en mi sótano».

José Merido Ortiz

"DESPUNTE" SE MOJA...

Amigos míos:

Permitidme que en principio me muestre un tanto retórico, después procuraré ser más claro.

En mi opinión, DESPUNTE se moja cuando la lluvia cae y hasta ahora permanece en medio de algunos chaparrones porque DESPUNTE no le tiene miedo al agua.

Mientras tanto, parece ser que «otros» protegen sus pies con botas de goma y cubren su cuerpo con impermeables.

¿Tienen miedo a «empaparse»? ¿Por qué no se dignan al menos por una vez a cerrar su paraguas?

Vamos a comenzar a entendernos:

En una de las secciones editoriales del periódico de Torrejón, surgió un artículo con el título «DESPUNTES DEMOCRATICOS» donde hacía refe-

rencia de esos «tapones» existentes todavía en nuestra comunidad, que hacen más difícil la digna misión que ocupa al semanario.

Partiendo de que vosotros pretendéis hacer un periódico para todos, es lamentable pensar que sólo les interesa a unos pocos. Pero más lamentable es pensar en esa falta de colaboración reinante en algunos sectores.

Si vosotros habéis creado en Torrejón ese gran mundo de la información que hace tiempo venía siendo tan necesario en nuestro pueblo. Si hoy los que comprendemos todo esto presuimos ya de contar con nuestro propio periódico, ¿cómo es posible que todavía sucedan estas cosas? ¿Cómo es posible que aún existan esos que vuelven la espalda?

Ya aplaudimos vuestro trabajo los



FOTO-ESTUDIO

SANTI

C/. Pesquera, 7

Para el mejor recuerdo de su Primera Comunión

Santi le ofrece su Estudio Fotográfico

Teléf. 675 13 59

PROGRAMACION DE TVE

semana del 26 de junio al 2 de julio

DESPUENTE no se hace responsable de las variaciones que pueda sufrir la programación facilitada por TVE

SABADO, 26

11,45. CARTA DE AJUSTE: Los Puntos. 12,00. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 12,01. LA GUAGUA: «Goodber y los cazadores de fantasmas», «Los juegos», «Misión rescate», «Tiempo libre», «Las canciones del desván», «Pasarratos» y «Mimo», con la actuación de Luis Agudo. 14,25. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 14,30. POR-



Fútbol. Desde el estadio Bernabéu, final de Copa de S. E. el Generalísimo.

TAOVOZ: «Pueblo y provincia». 15,00. TELEDIARIO: Primera edición. Información nacional e internacional. 15,30. NACIDA LIBRE: «La hija de África», con Gary Collins y Diana Muldaur. 16,30. PRIMERA SESION: «Al este de Java» (1969), con Maximilian Schell, Diane Baker, Rossano Brazzi y Sal Mineo. El «Batavia» navega rumbo a Java con la misión de localizar los restos de un buque que naufragó con un valioso cargamento de perlas a bordo. En su ruta, el «Batavia» se ve sometido a los efectos volcánicos del Krakatoa. 18,30. EL CIRCO DE TV: Gaby, Fofó, Miliki y Fofito. 19,30. DIBUJOS ANIMADOS. 20,00. INFORME SEMANAL: Temas de actualidad. 20,50. NOTICIAS: Información general. 20,55. FUTBOL: Desde el Estadio Santiago Bernabéu, retransmisión en directo de la final de Copa de S. E. el Generalísimo. 23,00. CICLISMO: Tour de Francia, resumen del día. 23,15. KOJAK: «Vida y liberación», con Telly Savalas, Dan Frazer y Kevin Dobson. Dos jóvenes estudiantes de psicología están involucrados en el asesinato de un profesor, e intentan destruir, sistemáticamente, a la única testigo del crimen. 00,15. REFLEXION: Espacio religioso.

UHF

SABADO, 26

19,30. CARTA DE AJUSTE: Zarzuela: «La pícara molinera», de Torres del Alamo y Asencio, música del maestro Luna, por Pilar Lorengar, Teresa Berganza y Manuel Ausensi. 20,00. PRESENTACION Y AVANCES: Programación. 20,01. RECUERDOS DEL TELEFILME: «Hot: Chrieler Theatru, nombre clave, Heracituz», con James Weston, Stanley Baker y Leslie Nelson. Un agente secreto americano, prisionero durante la guerra, es liberado. Tras diversas operaciones, logran cambiarle la mente e incorporarle de nuevo al Servicio Secreto. 21,00. FLAMENCO: Antonio Camorra, «El Rubio», acompañado a la guitarra por Luis «El Habichuela» y Enrique Escudero. 21,30. NOTICIAS: Información general. 21,35. OPINION: Informativo. 22,00. AUDITORIUM: «El Mesías», Haendel. ULTIMA IMAGEN.

DOMINGO, 27

10,15. CARTA DE AJUSTE: «Gran misa en si menor», de J. S. Bach (Credo, segunda parte) por Coro y Orquesta de RTVE dirigidos por Alberto Blancafort. 10,30. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 10,31. EL DIA DEL SEÑOR: Santa misa desde los Estudios de Prado del Rey. 11,15. CONCIERTO: «Cinco melodías sobre textos de Paul Valéry», de F. Monpou, y «Concierto en re mayor para piano y orquesta», de Haydn, por la orquesta de RTVE dirigida por Enrique García Asensio. 11,45. GENTE JOVEN: Programa concurso para artistas noveles. 12,30. BALONMANO: Desde el Pabellón de Deportes de Lugo, retransmisión en directo de la final de Copa de S. E. el Generalísimo. 14,10. CROMICA DE SIETE DIAS: Problemas actuales. 15,00. TELEDIARIO: DOMINGO: Primera edición. Información nacional e internacional. 15,15. LA CASA DE LA PRADERA: «El largo camino a casa», con Michael Landon y Karen Grassler. 16,15. LA BANDA DEL MIRLITON con el cantante Ismael. 16,45. «¡ABRETE, SESAMO!» 17,15. VOCES A 45: Música ligera. 18,00. EL MUNDO DE LA TV. 18,30. LA OLIMPIADA A



Hípica. Desde el Polo Barcelona, en directo, Copa de la Reina Doña Sofía.

TRAVES DE LOS TIEMPOS. 19,30. MISTERIO: «Mister Jericó», con Patrick McNeel, Connie Stevens y Herbert Lom. Un estafador internacional trata de vender un fulso diamante a otro importante estafador. Una tercera persona asegura poseer el ejemplar auténtico del diamante en venta. 20,45. HIPICA. 22,00. TELEDIARIO. 22,15. TOUR DE FRANCIA. 22,25. «REGAN», con John Thaw y Dennis Waterman. 23,55. ULTIMAS NOTICIAS.

UHF

DOMINGO, 27

18,30. CARTA DE AJUSTE: Ciclo «pop» español: Mocedades. 19,00. PRESENTACION Y AVANCES: Programación. 19,01. DIBUJOS ANIMADOS. 19,30. CINE COMICO: «El aventurero», por Charly Chaplin y Edna Purviance. Se trata de una película realizada en 1917 y está dirigida por el propio genial actor inglés. 20,00. LAS CALLES DE SAN FRANCISCO, con Karl Malden y Michael Douglas. 21,00. NOTICIAS: Información nacional e internacional. 21,15. KODIAK: «Los cazadores», con Clint Walker, A. Biberman y Steven Keats. Kodiak ve a la enfermera Mandi en compañía de dos forajidos, dos fuera de la ley. Mandi había curado a uno de ellos en dos ocasiones. 21,35. A FONDO: Análisis a fondo a personalidades del mundo de las artes y de las letras. 23,30. ULTIMA IMAGEN.

LUNES, 28

13,45. CARTA DE AJUSTE: Ciclo Andrés Segovia. 14,00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14,30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 14,31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 14,35. AQUI, AHORA: Revista de actualidad. 15,00.



Carmen de la Maza. De nuevo interpretando una obra de Concha Espina, esta vez «El jayán».

TELEDIARIO: Primera edición. Información nacional e internacional. 15,30. «Jane Eyre», tercera parte, con Sorcha Cusack y Michael Jayston. 16,30. «PRIMERA SONATA EN FA MENOR», de Brahms, por Rodolfo Jiménez (clarinete) y Angel Soler (piano). 18,45. CARTA DE AJUSTE: «Medieval». 19,00. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 19,01. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 19,05. UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: «Para los pequeños», «¡Abrete, Sesamo!», «Mundo acuático». 20,30. NOVELA: «Dos mujeres», de Gertrudis Gómez de Avellaneda, capítulo I, con Conchita Cuetos, Queta Claver, Ricardo Tundidor, Lina Canalejas, Antonio Iranzo y Pedro del Río. 21,00. ESTUDIO ESTADIO: Información deportiva. 21,30. TELEDIARIO: Segunda edición. 21,55. LOS REPORTEROS: Espacio informativo. 23,00. LOS LIBROS: «El jayán», de Concha Espina, con Carmen de la Maza, Víctor Valverde y Teresa del Río. Andrés, campesino de un pueblo del norte de España, abandona a una novia para casarse con otra mujer. Cuando el matrimonio tiene su primer hijo, aparece en su puerta otro niño: El jayán, que había sido abandonado. 23,15. TELEDIARIO: Tercera edición. Información nacional e internacional. 23,30. REFLEXION: Religiosa.

UHF

LUNES, 28

20,00. CARTA DE AJUSTE: Ciclo: Edith Piaf (II). 20,30. PRESENTACION Y AVANCES: Programación del día. 20,31. PIONEROS DE LA FOTOGRAFIA: «Un espejo con memoria». En Francia, un 19 de agosto de 1839, aparece el daguerrotipo, una maravilla que umbra a todos y a la que llaman «El espejo con memoria». 21,00. UN SOLTERO CASADO: «Un marido italiano», con Michael Callan y Patricia Harty. 21,30. JAZZ VIVO: «Earl Heines» (III). 22,00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA: Información nacional e internacional. 22,30. HAWAY 5-0: «La muerte se llama Sam», con Jack Lord y James McArthur. Un individuo llega a Honolulu con un misterioso artefacto y resulta atropellado por un automóvil. Al despertar se da cuenta de que el artefacto había desaparecido. 23,25. PAGINA DEL LUNES: La comunicación como tema. ULTIMA IMAGEN.

MARTES, 29

10,45. CARTA DE AJUSTE: Liza Minnelli. 11,00. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 11,01. SANTA MISA: Desde los Estudios de Prado del Rey. 12,00. CONCIERTO: «Música para escena cinematográfica», de Schoenberg, por la Orquesta Sinfónica de RTVE, dirigida por Cristóbal Halffter. 12,30. MOTOCROSS: XIV Prueba



Judy Garland. La celebrada estrella interpreta la película de Minnelli, «El reloj» (1945).

Internacional de Moto-Cross, V Premio Ciudad de Burgos, en directo. 14,10. DOCUMENTAL: «Millones de años de adelanto». Documental sobre la vida de las hormigas, su organización y racionalización del trabajo. 14,30. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 14,35. AQUI, AHORA: Revista de actualidad. 15,00. TELEDIARIO: Primera edición; información nacional e internacional. 15,30. SALTO MORTAL: «Londres», con Gustav Knut y Hellmunt Lange. 16,30. ROSA DEL ESPINO: de Schubert, «Canción de cuna», Wolf, y «Los niños que no tienen casa», de Debussy, por Isabel de Penagos (soprano) y el pianista Miguel Zanetti. 16,45. LARGOMETRAJE ESPECIAL: «El reloj», con Judy Garland y Robert Walker. 18,20. DIBUJOS ANIMADOS. 18,45. CABALLOS: Gran Premio de Madrid. 19,00. HIPICA: Derby de Barcelona. 20,00. ARTURO DE BRETAÑA: «Algunas sajonas» con Oliver Tobias y Michael Gothard. 20,30. DOCUMENTAL. 21,00. REVISTA DE TOROS. 21,30. TELEDIARIO: Segunda edición; información general. 21,55. CAN-CAN, con Frank Sinatra, Shirley McLaine, Maurice Chevalier y Louis Jordan. 24,00. TELEDIARIO: Tercera edición. 00,20. REFLEXION: Religiosa.

UHF

MARTES, 29

20,00. CARTA DE AJUSTE: Flamenco, Curro Fernández. 20,30. PRESENTACION Y AVANCES: Programación del día. 20,31. POLIDEPORTIVO: Revista deportiva con informaciones desde los estudios de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao y Valencia. 22,00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA: Información nacional e internacional. 22,30. VISITA A LOS MUSEOS: El museo Polido Pezzoli. 23,00. TEATRO CLUB: «El montaplatos», de Harold Pinter, con Julián Mateos y Estanis González. Gus y Ben en una habitación aislada del exterior esperan órdenes para eliminar a algún desconocido. Llegan las esperadas órdenes y su mandato juega cruelmente con sus destinos de una manera fría y dehumanizada. Esta obra está adaptada y realizada por Eusebio Durán. ULTIMA IMAGEN.

MIERCOLES, 30

13,45. CARTA DE AJUSTE: La música de Cristóbal Halffter, por el Cuarteto de Madrigalistas y Orquesta Nacional de España. 14,00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14,30. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 14,31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 14,35. AQUI, AHORA: Revista de actualidad. 15,00. TELEDIARIO: Primera edición; información nacional e internacional. 15,30. EL PADRE BROWN: «El oráculo del perro», con Kenneth More y Rupert Davies. Es invitado el padre Brown del coronel Drucis, militar retirado, en cuya biblioteca está realizando estudios de historia de la India. Poco después de que el coronel exprese su voluntad de variar el testamento, es asesinado. 16,30. VARIACIONES SOBRE UN TEMA DE DON JUAN: Mozart-Bethoven, por la Agrupación Sinfónica de Cámara de Nueva York. 18,05. CARTA DE AJUSTE: «Suite española», Albéniz-Espá, por la Orquesta de Conciertos de Madrid. 18,20. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 18,21. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 18,25. TOROS:



Toros. Desde Burgos, corrida con la actuación de Alvaro Domecq, Juan de Maura y Tinín, R. Domínguez y Curro Vázquez.

Desde Burgos, corrida con la actuación de Alvaro Domecq, Juan Maura y los diestros, Roberto Domínguez, Tinín y Curro Vázquez. 20,30. NOVELA: «Dos mujeres», Gertrudis Gómez de Avellaneda, capítulo II. 21,00. CUARTO Y MITAD: Alimentación. 21,30. TELEDIARIO. 21,55. TOUR DE FRANCIA: Resumen. 22,15. 24 HORAS AL DIA, John Thaw y Dennis Waterman. 23,25. RAICES: «El pastor». 23,55. TELEDIARIO. 00,20. REFLEXION: Religiosa.

UHF

MIERCOLES, 30

20,00. CARTA DE AJUSTE: Ciclo Mitología «pop»: Pink Floyd. 20,30. PRESENTACION Y AVANCES: Programación del día. 20,31. REVISTA DE CINE: Con el comienzo de la serie titulada: «Historia del cine francés, por los que lo hicieron», con René Clair, Marcel Pagnol, Abel Gance y otros, y entrevista con Bernardo Bertolucci y su más reciente realización: «Novecento». 22,00. NOTICIAS: Información nacional e internacional. 22,30. CINE CLUB: «La novia vestida de negro», de François Truffaut, con Jeanne Moreau, Michael Bouquet y Charles Denner. Una misteriosa mujer busca a un hombre, Bliss, por medios un tanto absurdos. El cree que es una admiradora y no le da importancia. La aparición se repite el día de su boda, justamente durante la fiesta. ULTIMA IMAGEN.

JUEVES, 1

13,45. CARTA DE AJUSTE: «Fusion» y «Etuasa» (suite). 14,00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14,30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 14,31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 14,35. AQUI, AHORA: Revista de actualidad. 15,00. TELEDIARIO. primera



Joan Fontaine. Figura femenina de la película «Una cierta sonrisa», filmada en 1958.

edición; información nacional e internacional. 15,30. EN RUTA: «Escapes», con Claude Akins y Frank Converse. Sonny lleva una carga a un establecimiento correccional, mientras su compañero permanece en la ciudad. La sorpresa de Sonny es mayúscula cuando se ve apuntado por una pistola que empuña uno de los reclusos, comunicándole que no se detenga en la ciudad y salga a la carretera. 16,30. MELODIA, OP. 1, de Falla, por Pedro Gorostola (cello) y Luis Rego (piano). 18,45. CARTA DE AJUSTE: Lolita Sevilla. 19,00. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 19,01. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 19,05. UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: «Para los pequeños», «¡Abrete, Sesamo!» y «Nuestro corro». 20,30. NOVELA: «Dos mujeres», de Gertrudis Gómez de Avellaneda, capítulo III. 21,00. EL CAMPO: Información agraria. 21,30. TELEDIARIO: Segunda edición; información nacional e internacional. 21,55. TOUR DE FRANCIA: Resumen de la etapa del día. 22,10. UNA CIERTA SORRISA (1958), con Joan Fontaine y Rossano Brazzi. Una joven estudiante se enamora de un hombre maduro apasionadamente. 23,45. TELEDIARIO. 00,10. REFLEXION: Religiosa.

UHF

JUEVES, 1

20,00. CARTA DE AJUSTE: Folklore, Coral Solera Berciana: «Que te dé por la cintura», «La pastora», «Pará cantar a San Lorenzo», «Ilusión de amor», «Tus ojos negros», «Lo mejor del Bierzo» y otras. Director: Faustino Martínez. 20,30. PRESENTACION Y AVANCES: Programación. 20,31. DOCUMENTAL: «Afghanistan» (primera parte). Afghanistan es un país de alta montaña, emplazado en el corazón de Rusia. En este documental se muestran todas sus peculiaridades. 21,30. MAS ALLA: «El misterio de la gran pirámide de Keops, donde, según algunos científicos, se encierra toda la ciencia de la humanidad». 22,00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA: Información nacional e internacional. 22,30. MUSICAL «POP»: «Bloodstone» y Jesse Colin Young. TEMAS 76 y ULTIMA IMAGEN.

VIERNES, 2

13,45. CARTA DE AJUSTE: «Concierto para violín y orquesta», de Glazunov, por la Orquesta de la Suisse Romande con el violinista Josef Vivó. 14,00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14,30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 14,31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 14,35. AQUI, AHORA: Revista de actualidad. 15,00. TELEDIARIO: Primera edición; información nacional e internacional. 16,30. SCHERZO, OP. 31, de Chopin, por el pianista José Iturbi. 18,45. CARTA DE AJUSTE: «Concierto para guitarra y orquesta», de José Torregrossa. 19,00. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 19,01. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 19,05. LA SEMANA: Programa informativo para niños y jóvenes, en el que se recogen los temas relacionados con su mundo y la actualidad. 20,30. NOVELA: «Dos mujeres», de Gertrudis Gómez de Avellaneda, capítulo IV. 21,00. VIAJAR: Información turística dirigida tanto al profesional del turismo, hotelero, agentes de viaje, guías, etc., como al espectador en gene-



José Iturbi. Tiene a su cargo el espacio musical interpretando «Scherzo, Op. 31», de Chopin.

ral, compones la primera parte. En la segunda, eminentemente informativa, se dará cuenta de las rutas turísticas que se organizan, avance de fiestas de interés turístico, noticias sobre vistas, declaraciones, etcétera. 21,30. TELEDIARIO: Segunda edición; información nacional e internacional. 21,55. TOUR DE FRANCIA: Resumen del día. 22,10. INFORMATIVO. 22,40. UN, DOS, TRES... RESPONDA OTRA VEZ: Programa concurso. 23,45. TELEDIARIO. 00,10. REFLEXION: Religiosa.

UHF

VIERNES, 2

20,00. CARTA DE AJUSTE: Ciclo Rhythm and Blues. Stevie Wonder. 20,30. PRESENTACION Y AVANCES: Programación del día. 20,31. ENCUENTROS CON LAS ARTES Y LAS LETRAS: Documentales, entrevistas, reuniones y reportajes en torno al mundo de las artes y las letras. 22,00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA: Información nacional e internacional. 22,30. EL HUMOR DE CAROL BURNE: Primer programa de la serie que ofrecerá una selección de los más brillantes «sketches» de la famosa estrella Carol Burnet. 23,00. BARNABY JONES: «Camarada hasta la muerte», con Buddy Ebsen y Les Merrivether. Una amiga de Betty le pide ayuda para resolver sus problemas. Esta llama a su suegro, Barnaby, por teléfono, y mientras lo hace, su amiga cae a la calle. ULTIMA IMAGEN.

Torrejón

ESCAPARATE DE URGENCIA

	Teléfonos
Averías de teléfonos ...	265 50 59
Administración de Correos ...	675 07 43
Averías Eléctricas (Alcalá de Henares) ...	888 03 84
Bomberos del I.N.T.A. ...	675 67 34
Bomberos del Gobierno Civil ...	248 03 27
Butano ...	675 17 03
Comadrona (doña Rosa) ...	675 25 14
Central del Ayuntamiento ...	675 10 50
Continental Auto (estación) ...	675 24 17
Estación RENFE ...	675 29 52
Funeraria ...	675 02 61
Guardia Civil (cuartel) ...	675 00 65
Juzgado Comarcal ...	675 01 09
Policia Municipal ...	675 22 00
Parque de Bomberos de Torrejón de Ardoz ...	675 17 51
Parada de taxis ...	675 00 10
Sanitaria La Paz ...	209 16 40

CLINICAS

Policlínica San José (Generalísimo Franco, 6) ...	675 24 20
ASEPEYO (Avenida de Franco, número 71) ...	675 02 62
Clinica Dr. Casto Hermoso (Juan Rivera, 5) ...	675 08 07
Ambulatorio (urgencias) ...	675 21 01
SELVA (mutua patronal) ...	675 01 81

AMBULANCIAS

Hortelano (Hospital, 4) ...	675 18 89
Santa Gema (urgencias y servicios en toda la provincia), Alcalá ...	889 25 42

FARMACIAS DE GUARDIA

- Día 26 de junio.**—M.^a DEL CARMEN COCINA ABELLA.—Cruz, 37.—Tel. 675 02 94
- Día 27 de junio.**—M.^a JOSEFA POYATO MONTES.—Colonia Virgen de Loreto, sin número.—Teléfono: 675 06 22.
- Día 28 de junio.**—ANTONIO ONRUBIA BARBOLLA.—Pamplona, 5 y 7.—Teléfono 675 34 17.
- Día 29 de junio.**—FERNANDO MARTIN ALBERTOS.—Londres, 18.—Tel. 675 58 71
- Día 30 de junio.**—JOSE ANTONIO GIL CASTAÑEDA.—Allendesalazar, 35.—Teléfono 675 08 53.
- Día 1 de julio.**—ANTONIO RIVERA SANZ. Ronda del Saliente, 32.—Tel. 675 24 35.
- Día 2 de julio.**—ADOLFO RETUERTA FERNANDEZ.—Allendesalazar, 7.—Teléfono 675 09 05.

HORARIO DE TRENES

DIRECCION TORREJON-MADRID (Tranvías de segunda clase)

6,10 horas	15,10 horas
6,27	15,35

6,40	16,10
6,55	16,40
7,22	17,10
7,40	17,45
7,55	18,10
8,24	18,25
8,50	18,50
9,10	19,09
9,40	19,40
10,10	19,53
10,39	20,01
11,10	20,21
11,40	20,38
12,10	20,50
12,40	21,23
13,06	21,53
13,40	22,10
14,10	22,44
14,41	23,10

DIRECCION TORREJON-GUADALAJARA (Tranvías de segunda clase)

6,17 horas	14,17 horas
6,30	14,29
6,57	15,17
7,17	15,41
8,01	16,17
8,21	17,17
8,34	18,17
9,17	18,49
10,21	19,17
11,17	20,17
12,17	21,17
12,41	22,22
13,17	23,35
13,50	

HORARIO DE MISAS

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA (plaza). Teléf. 675 01 53.

DIAS FESTIVOS:
Mañana: 9, 11, 12 y 1,30.
Tarde: 7 y 8,30.

SABADOS POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:
7 y 8,30.

LABORABLES:
9 de la mañana y 7 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO (Pamplona, números 5-7, 2.^a, 2.^a). Teléfs. 675 27 27 y 675 21 78.

DIAS LABORABLES:
Mañana: 9,30. Ermita o capilla.
Tarde: 7,30. Iglesia nueva.

SABADOS O VISPERAS DE FIESTA:
Tarde: 7. Ermita o capilla.
Tarde: 8. Iglesia nueva.

DOMINGOS O FESTIVOS:
Ermita o capilla:
10 y 12 mañana; 1, 2 y 8 noche.
Iglesia nueva:
10,30 mañana; 12,30 mañana (niños); 1,30 y 6,30 tarde.

CONFESIONES:
Media hora antes de todas las misas. No habrá confesiones durante las misas.

DESPACHO - CONSULTA:
De 6 a 9 de la noche todos los días laborables. En el despacho tendrás siempre un sacerdote para atender y dialogar, para escuchar y aconsejar si lo necesitas.

TELEFONOS PARROQUIALES:
675 27 27 y 675 21 78.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (calle Mármol). Teléf. 675 21 72.

DIAS FESTIVOS:
Mañana: 10, 11,45 y 12,30.
1,30 (en el barrio del Castillo).
Tarde: 7,30.

SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:
7,30.

LABORABLES:
Tarde: 7,30.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD. C/ Berlin. Teléf. 675 51 33.

SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:
7.

DIAS FESTIVOS:
Mañana: 10, 11,30 y 12,30. Tarde: 7.

LABORABLES:
Mañana: 8,30. Tarde: 7.

DESPACHO:
Lunes y viernes: de 8,30 a 9,30 tarde en la misma parroquia.
Teléfonos de los señores sacerdotes: 675 67 10 y 675 51 33.

Alcalá

ESCAPARATE DE URGENCIA

	Teléfonos
Ambulatorio S. O. E. ...	888 05 07
Bomberos ...	889 00 80
Ayuntamiento (centralita) ...	888 33 00
Taxis ...	888 10 11
Policia Armada ...	888 10 11
Continental Auto ...	888 16 22
Cruz Roja ...	888 15 02
Guardia Civil ...	888 01 57
Comisaría de Policia ...	889 19 91
Estación RENFE ...	888 01 96
Dispensario Municipal ...	888 15 21

San Fernando y Coslada

ESCAPARATE DE URGENCIA

- AYUNTAMIENTO (San Fernando). Teléfono 671 05 25. Plaza de la Constitución, s/n.
- GUARDIA CIVIL (S. Fernando y Coslada). Teléf. 671 05 30. Plaza del Santo, s/n.
- POLICIA MUNICIPAL (S. Fernando). Teléfono 671 00 75. Av. del Generalísimo, 1.
- ADMINISTRACION DE CORREOS (San Fernando y Coslada). Teléf. 671 06 24. Av. de José de Gárate, s/n.
- RENFE (S. Fernando y Coslada). Teléfono 671 21 88. Estación Ferrocarril, s/n.
- AYUNTAMIENTO (Coslada). Teléfono

- no 671 01 26. Av. de José Antonio, 11.
- POLICIA MUNICIPAL (Coslada). Teléfono 671 03 54.
- ASEPEYO (Mutua patronal de accidentes de trabajo). Tel. 671 07 18. Avenida de José Antonio, 43 (Clínica).

FARMACIAS DE GUARDIA

- Día 26 de junio.**—M.^a ANGELES CANO CRESPO.—Residencial San Pablo (Ciudad 70), bloque 10.—Teléf. 671 39 27.
- Día 27 de junio.**—D.^a PILAR DE LA TORRE SALVADOR.—Presa, 36 (Colonia Monserrat).—Teléfono 671 24 22.
- Día 28 de junio.**—D. ANTONIO PRIETO VILLACORTA.—José Alix, 1.—Teléfono 671 05 41.
- Día 29 de junio.**—D. GREGORIO RUIZ VALLE.—Tajo, 4 (Barrio de la Cañana). Teléfono 671 21 94.
- Día 30 de junio.**—D.^a FELISA LOPEZ SAIZ. Pontevedra, 3.
- Día 1 de julio.**—D. ANTONIO PRIETO VILLACORTA.—José Alix, 1.—Teléfono 671 05 41.
- Día 2 de julio.**—D. GREGORIO RUIZ VALLE.—Tajo, 4 (Barrio de la Cañana).—Teléfono 671 21 94.

Cartelera de COSLADA

CINE AVENIDA (COSLADA) (Sala refrigerada)

- Sábado, 26:** «PELHAN, UN DOS, TRES» y «ESCAPADA A LA ITALIANA». Sesión continua a partir de las 5. Mayores 18 años.
- Domingo, 27:** «YO SOY FULANA DE TAL» y «ULTIMO TREN DE GUN-HILL». Sesión continua a partir de las 4. Mayores 18 años.
- Jueves, 1:** «JUEGO DE AMOR PROHIBIDO» y «TARZAN Y EL NIÑO EN LA JUNGLA». Sesión continua a partir de las 4 de la tarde. Mayores 18 años.

ANUNCIO POR PALABRAS

Se ofrece conductor carnet primera para trabajo tardes. Teléfono 675 19 74.

NOTA DE LA REDACCION

En nuestro anterior número de DESPUNTE, en la información referente al Pleno del Ayuntamiento, uno de nuestros sumarios rezaba: UN CONCEJAL PREPARA LA DIMISION EN PLENO, cuando debía decir: UN CONCEJAL PROPONE LA DIMISION EN PLENO. Pedimos, pues, excusas por esta errata

Nuevo servicio oficial SEAT en Torrejón



Talleres:
Fragua, s/n.
(Polígono industrial)
Teléfonos 675 28 93 - 675 19 46
Torrejón de Ardoz

Desde el 1.º de junio la empresa ALVEGOGA, S. A. al servicio de sus clientes

Exposición:
General Franco, s/n.
Teléfono 675 26 15
Torrejón de Ardoz

0-1, EL TORREJON MUY SUPERIOR AL VALLADOLID PROMESAS

- ◆ Salcedo y Ruiz, grandes triunfadores en el mojadísimo campo de "Zorrilla"
- ◆ Los jugadores tuvieron que soportar durante los noventa minutos un aguacero que puso el terreno de juego impracticable

Valladolid Promesas, 0; A. D. Torrejón, 1 (Vicioso).

EQUIPOS. — Valladolid Promesas: Vallés (1); Nogueiro (2); Valentin (2); Milán (1); Sobete (2); Pomar (1); Valerio (1); Escudero (0); Matos (2); Pepe (0), y Joaquín (1).

En el minuto treinta y siete del segundo periodo Salus sustituyó a Escudero.

A. D. Torrejón: Leal (2); Orive (1); Aniano (2); Arias (1); Calvo (1); Salcedo (3); Denche (0); Carmelo (1); Vicioso (1); Monchi (1), y Ruiz (3).

En los minutos treinta y tres y treinta y nueve de la segunda mitad Aranda y Tinin (s. c.) sustituyeron a Denche y Carmelo, respectivamente.

ARBITRO.—Dirigió el encuentro el colegiado murciano señor Estrelles Jiménez, que realizó una labor aceptable... quizá con un poco de benevolencia en la jugada que protagonizaron Calvo y Nogueiro, en la que debió mostrar a ambos la cartulina blanca; sin embargo, se excedió al mostrar la tarjeta blanca a Ruiz por entrada a un contrario. No era Ruiz merecedor de tal amonestación; pero como su labor no influyó para nada en el resultado podemos catalogarla como buena.

PROTAGONISTA: LA LLUVIA

Efectivamente, nada más ponerse el balón en juego comenzó a descargar sobre el verde y cuidado césped del Zorrilla un impresionante chaparrón de agua que duraría los noventa minutos del partido, haciendo que en la segunda parte el campo de juego fuese una laguna de agua, haciendo muy difícil mantenerse en pie.

Poca historia tiene esta primera confrontación entre los equipos del Valladolid Promesas y la A. D. Torrejón en su ascenso y permanencia en la Tercera División.

Pero muy pronto pudo verse que el equipo torrejonero sobre el terreno de juego era muy superior debido más que nada a la labor que desarrollaban Ruiz y Salcedo taponando todos los huecos de su cobertura para que Leal no tuviera excesivas complicaciones.

Por el contrario, el ataque torrejonero se veía muy mermado debido a que Denche, a medida que transcurrían los minutos y el terreno se ponía en peores condiciones, no controlaba el balón con seguridad, y sólo Vicioso intentaba alguna que otra jugada, pero con poca fortuna. No obstante, en el minuto uno fue precisamente Vicioso quien obligó al meta vallisoletano a desviar un peligrosísimo disparo a bocajarro, pero esto fueron todas las oportunidades que el Torrejón tuvo a lo largo de los primeros cuarenta y cinco minutos. Por el contrario, el equipo local jugaba en el centro del campo con mucha entrega y entusiasmo, pero en ningún momento lograba penetrar en el área con posibilidades de batir a Leal, que tuvo muy poco trabajo durante los noventa minutos. De esta forma, y sin que ninguno de los dos equipos se lanzara decididamente en busca de la victoria, terminó la primera parte, con el campo hecho ya una verdadera laguna, porque el agua caía de forma torrencial.

MAS DECIDIDO EL TORREJON

En la segunda parte de este encuentro el Torrejón salió un poco más decidido para tratar de conseguir una victoria que le diera cierta tranquilidad para el partido de vuelta, y desde los primeros instantes Arias y Orive, por sus respectivas demarcaciones, trataban de llevar el peligro hacia la portería vallisoletana. De esta forma el equipo torrejonero dominaba claramente la situación y hacía prever que en cualquier instante podría perforar la meta defendida por Vallés, que no se mostraba muy seguro en los balones que llegaban a sus inmediaciones.

En el minuto treinta y cinco llegó el gol, que ponía en franquicia la eliminatoria; fue Vicioso quien arrancó con el balón, siendo objeto de falta en la frontal del área. Los jugadores torrejoneros protestaron en el sentido de que la falta había sido dentro del área, pero el señor Estrelles Jiménez la puso en la misma raya del área grande. Se encargó de lan-



zar Calvo, que con mucha habilidad lo introdujo en las mallas vallisoletanas, sin que el meta Vallés hiciera lo más mínimo por detener el balón.

Estos últimos minutos fueron de un claro dominio torrejonero, que con la presencia de Aranda en la línea delantera realizó las jugadas más vistosas de todo el partido.

En resumen, justo triunfo del Torrejón sobre el Valladolid Promesas, equipo este que, como nosotros habíamos aventurado, no le hará pasar muchos apuros en el partido de confrontación del próximo domingo en el campo del San Isidro. El equipo franjiblanco quedará de esta forma en la categoría nacional, como los aficionados esperan. Que así sea.

Como ya habíamos anunciado a nuestros lectores, el próximo domingo día 27 le será entregado al guardameta de la A. D. Torrejón, Leal, el Trofeo de la Regularidad, que tan brillantemente ha conquistado. Este trofeo ha sido donado por «Auto Escuela Torrado».

CHICUELO

(Fotos: Gordillo)

TROFEO DE LA REGULARIDAD

Leal	70
Ruiz	55
Arias	55
Orive	52
Salcedo	51
Vicioso	48
Lozano	46
Tinin	40
Monchi	35
García López	34
Denche	30
Aniano	27
Alarcón	26
Aranda	25
Hinojosa	23
José María	20
Herreritos	19
Carmelo	18
Calvo	18
Poli	15
Payno	3
Renuncio	2
García	1

I Campeonato Local de Fútbol

Gran éxito en las finales de aficionados y juveniles

El pasado domingo día 20, en el Campo del San Isidro y con gran afluencia de público, se disputaron las finales de aficionados y juveniles de este Primer Campeonato Local de Fútbol. Resultaron vencedores los equipos de Cobos, en aficionados, que consiguió batir al veterano pero bien conjuntado equipo del Santos, con el resultado de 3 a 1, y el Soledad, que se deshizo del Sanjo con un contundente 3 a 0.

COBOS, 3; SANTOS, 1

La primera parte finalizó con el resultado de 3-0 a favor del Cobos que

dio a lo largo de los 45 minutos un recital de fútbol; sin embargo, en la segunda mitad, cuanto todo hacía presagiar que iba a continuar la misma tónica, el equipo del Santos realizó una segunda parte memorable, estando a punto de dar la vuelta al marcador, pero en última instancia le faltó puntería para conseguir un gran éxito.

SOLEDAD, 3; SANJO, 0

A lo largo de los 80 minutos solamente existió un equipo sobre el terreno de juego y éste fue el Soledad,

que hizo un fútbol en algunos momentos de verdadera categoría, superando en fuerza, visión y técnica al Sanjo, que se limitó a achicar balones desde su área sin ninguna posibilidad de inquietar en ningún momento la portería del Soledad, que en todas sus líneas demostró tener jugadores que en un futuro pueden ser aprovechables para el primer equipo de nuestra localidad.



HORMIGONES TORREJON, S. L.
Telef. de planta 671 48 80

- MAQUINARIA DE ALQUILER PARA OBRAS PUBLICAS
- PLANTA DE ARIDOS
- EXCAVACIONES Y EXPLANACIONES DE TODA CLASE DE TERRENOS
- PLANTA DE HORMIGON

Para consultas sobre cualquier asunto relacionado con movimiento de tierras, consultar con D. Juan José Marián Marián, Tel. 675 02 24 - Torrejón de Ardoz.



Plaza José Antonio, 5 3.º E
HORMIGONES

ELOY MARIAN DAMIAN

Para su pedido de hormigón llame al teléfono 671 48 80

Hermanos Rivera, 16

El Club Petanca Torrejón subcampeón de España

Con gran éxito por parte del Club Petanca Torrejón, tanto deportivo como de organización, se han celebrado en el Estadio Municipal de San Isidro los Campeonatos de España de Petanca en las modalidades de Tripletas en 2.ª Categoría, Femenino y Dupletas masculino. Estos campeonatos los ha organizado el C. P. TORREJON, con una ligera colaboración de la Federación Castellana de Bolos.

Hay que resaltar que dichos campeonatos han sido posibles por la gran labor desarrollada por seis o siete miembros del C. P. Torrejón, así como del árbitro auxiliar, que se prestaron desinteresadamente por la buena marcha y organización de dichos campeonatos y fueron echados en olvido totalmente por la Federación Castellana de Bolos, pero así es el deporte, unos ponen el trabajo y otros se cubren de gloria.

El resultado final de los Campeonatos fue el siguiente:

TRIPLETAS 2.ª CATEGORÍA

Campeón: CATALUÑA, con el Club Petanca «Adrianense» (Morilla, Grau y Jiménez).

Subcampeón: CASTELLANA, con el CLUB PETANCA TORREJON (Gracia, Arribas y Poveda).

Tercero: LAS PALMAS. Club Petanca Tropical (Rodríguez, Arocha, Ferraz).

Cuarto: ALICANTINA. Club Petanca Benidor (Hernández, Pamares, Hernández).

FEMENINO

Campeón: BALEARES. Club Petanca Lidia (Gordiola y las Hermanas Selva).

Subcampeón: CATALUÑA. Club Petanca Deportivo Español (Puig, Larios y Torres).

Tercero: ALICANTINA. Club Petanca Elche (Oliva, Fernández y Hernández).

Cuarto: CASTILLA. Club Petanca Colón (Herrero, Martín y Serrano).

PAREJAS

Campeón: BALEARES. Molinar, Clu

Campeón: BALEARES. Club Petanca Molinar (Fajardo y Moreno).

Subcampeón: ALICANTINA. Club Petanca Bolas Pisadas (Del Río y Savall).

Tercero: CATALUÑA. Club Petanca Deportivo Español (Amoros y Roger).

Cuarto: ARAGONESA. Club Petanca Vencia (Ainsa y Montoro).

Hay que destacar que entre los numerosos trofeos haremos mención especial al concedido al jugador Arocha (canario), de la Federación de las Palmas, que fue el jugador más veterano, con 66 años de edad, y al jugador Tro, participante por Málaga, por actuar con dos piernas ortopédicas, lo cual demuestra que en la Petanca no hay límites de edad, e impedimentos de ningún tipo para participar.

El pasado día 17 se celebró en el Retiro de Madrid, el Campeonato

PETANCA



Presidente Ferreras, en el cual el Club Petanca Torrejón participó, quedando Campeón en Primera Categoría con los jugadores Agustín del Pino, J. Alonso y F. Roig.

En dicho Campeonato también se concedieron los trofeos a los mejores jugadores individuales del mis-

mo, siendo elegidos por votación. El resultado fue:

Mejor jugador del Torneo: Agustín del Pino (C. P. TORREJON).

2.º J. Alonso (C. P. TORREJON).

3.º Francisco Roig (C. P. TORREJON).

OTRO TRIUNFO DE LA SOCIEDAD ARDOZ

El equipo de Casting de la Sociedad Ardoz ha obtenido un triunfo en el Campeonato Provincial, ya que en esta modalidad es la primera vez que compete, quedando en tercera posición. Lugar que le abre paso para el Campeonato Nacional, que se celebrará el próximo mes de agosto.

Resultado del concurso infantil, celebrado en Yunquera de Henares:

PESCA

1, María Paz Martín; 2, Andrés Naharro; 3, Jesús Castilla; 4, Rafael Martín; 5, Javier Sánchez; 6, César Gascón; 7, Félix Leal; 8, José María Sánchez.

Resultado de la última etapa del Concurso de Primavera, celebrado en el pantano de Buendía:

1, Ramón Reyes; 2, Angel Ramos; 3, Rafael Gutiérrez; 4, Salvador Mata; 5, José Sánchez.



BAZAR TORREJON AL SERVICIO DEL CLIENTE

¡Todo en Electrodomésticos!

- Los Mejores precios
- Las máximas facilidades de pago

CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE ORBASA
Torrejón de Ardoz
telf. 675 58 99



GRAN SORTEO de un frigorífico

MARCA: CORCHO MODELO: NF-305

EN COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL DEL MISMO DIA

Por cada 200 pesetas de compra se regalarán, a cada comprador, cuatro números para el mencionado sorteo



**Lo que usted puede hacer sin dinero
en 90 países de todo el mundo.**

**EN ESPAÑA
800.000**



Comer



dormir



calzarse



alquilar un coche



vestirse



volar



comprar un electrodoméstico



regalar flores



aprender a conducir



equiparse deportivamente



divertirse



leer



perfumarse



comprar arte



ver mejor



... y 2.000 cosas más

personas utilizan la tarjeta **BANCO DE BILBAO** para sus compras en 41.000 comercios, y en **TORREJON DE ARDOZ** podrá hacer sus compras o gastos en los siguientes establecimientos:

- CASA GALEOTE
- COMERCIAL LA TORRE
- CUCO'S
- DOLL'S HOUSE
- ELECTRODOMESTICOS MAGUE
- ESTABLECIMIENTOS VICTOR
- ESYTE, S. L.
- GRISWOLD FURNITURE SHOP.
- MOBILCO
- MUEBLES NIETO
- NEW TOLEDO
- SASTRERIA TALAVERA
- PAVIMENTOS ROMERO
- ROSSY
- SOCIEDAD COOPERATIVA «LOS PECES»
- TODHOGAR
- TORREJON GIFT SHOP.
- VIMAR
- SOUVENIRS YOLY
- ZULEMA
- PAPELES PINTADOS «DE LAS HIJAS»
- DECORACIONES ESTEBAN
- REGALOS BELMA
- SPANISH GIFT CENTER «SOUVENIRS»
- CONFIAMOS EN BREVE PLAZO PODER OFRECER UNA MAS AMPLIA GAMA DE ESTABLECIMIENTOS

Todo lo que compre le llegará resumido en una simple factura, a su propio domicilio, al mes siguiente y usted podrá pagar entonces o aplazarlo

durante meses a su conveniencia. Venga a vernos. La concesión es absolutamente gratuita. Aunque usted no sea cliente nuestro.

Oficina Torrejon de Ardoz

Travesía 28 de Marzo, s/nº

Teléfono 675 09 94

Oficina Provisional del Banco de Bilbao



BANCO DE BILBAO